AGCyL 629/57

834

Mayo, julio - octubre. Granada

... MEMORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO ESPAÑOL (CCOO)

CC.OO. ***unión regional de comisiones obreras***

CASTILLA Y LEON

G R A N A D A.-

J U L I O - O C T U B R E

1.970

GRANADA,JULIO 1.970

Abiertamente alzamos la palabra
desde la tierra dura y las raíces.
De cada golpe oscuro recibido
os damos testimonio abiertamente.

Es esta nuestra voz y nuestra lucha:
nuestra sangre vertida,inevitable
como el sudor amargo de las horas
trabajadas sin fin y sin principio.

Nos escuece la piel,esta segunda
piel de hombre nocturno,que no surge
desde la luz,sino desde la muerte,
bajo la lluvia,el sol y el latigazo.

No fueron tres tan solo.Nos quedamos
todos sobre la tierra sorprendida,
descubriendo de pronto,una vez más,
las ocultas razones de las cosas.

No hemos llorado,es cierto.Este dolor
no nos cabe en las lágrimas desnudas.
Sólo tiene lugar si es compartido
por cada hombre,y transformado en actos.

INTRODUCCION

Vamos a intentar reconstruir una de las páginas recientes de la historia del movimiento obrero español.Reconstruir,decimos;por tanto,nunca será la propia historia.De esto somos conscientes,y lo exponemos desde el primer momento.Todo hecho histórico tiene miles de matices y profundas raíces y conexiones que lo hacen inexpresable como totalidad concreta.Muchas cosas se escapan.

También hay que decir desde el primer momento que lo que hay aquí escrito, es una historia de clase.De la clase obrera.La historia normalmente está hecha por y para la clase burguesa en el poder.Sólo deja traslucir ésta los hechos y procesos que son favorables al mantenimiento y a la mejora de su futuro como clase.Se oculta,sobre todo,que la historia es un gigantesco proceso de enfrentamiento de clases: las clases en el poder frente a las clases oprimidas.Y si la historia como ciencia tiene sentido,es trabajando en la línea de poner de manifiesto en cada momento los perfiles de ese enfrentamiento de clase.Aquí,a muy pequeña escala,hacemos algo de esto.Los acontecimientos del verano de 1.970 en Granada fueron un momento de lucha abierta de clases.Un sector de la clase burguesa(los industriales de la construcción)frente a un sector de la clase obrera(los trabajadores de la construcción),con la intervención de los poderes y las instituciones públicas siempre a favor de la clase burguesa.

Pero la intención de estas páginas no es sólo hacer historia.Todo lo que un hombre o unos hombres hagan,tiene un "para",una finalidad.En este caso,el "para" consiste en fijar por escrito unos hechos que pueden servir de enseñanza a muchos miembros de la clase obrera.

Este trabajo ha sido elaborado a partir de un conjunto de informes y hojas escritas a lo largo del proceso,de julio a octubre.Las fuentes principales de datos son:

1/ Como base para los hechos concretos se recoge el informe elaborado en la HOAC de Granada,con grandes garantías de objetividad por la cantidad de personas que aportaron y contrastaron datos.

2/ Todo tipo de periódicos,hojas,informes y escritos clandestinos que aparecieron por aquellos meses en toda España.

3/ Cierto número de documentos oficiales de Sindicatos o trabajos que han podido llegar a nuestras manos.

4/ La prensa

5/ A veces,han sido de utilidad los recuerdos personales.

Granada,julio 1.971

I N D I C E

INTRODUCCION

1ª Parte: La marcha legal del convenio..... pág.1
2ª Parte: Análisis de la presión de la C. O.en la negociación..... " 5
3ª Parte: Los hechos del día 21 y su interpretación..... " 9
4ª Parte: El sentido de las acciones posteriores..... " 13
5ª Parte: Reflexiones sobre los cuatro meses de lucha.... " 19

ANEXOS

1º.- GRANADA: Mercado de consumo..... " 26
2º.- Solidaridad nacional e internacional..... ..... " 28
3º.- Solidaridad económica..... " 31
4º.- Proceso interno del grupo coordinador..... " 32
5º.- Interpretación de los acontecimientos de Granada por los grupos sindicales y políticos del país..... " 36

DOCUMENTOS

I/ Anteproyecto del convenio (sección social)..... " 44
II/ Documentos elaborados por los trabajadores encerrados en la Catedral:
1º.- A las autoridades y a la opinión pública.(día 22). " 46
2º.- Resumen de las deliberaciones de grupos (día 22). " 47
3º.- A las autoridades y opinión pública (día 23)..... " 48
4º.- A toda la clase obrera de Granada (Día 24)..... " 50
5º.- A las autoridades y a la opinión pública (día 24). " 51
III/ Peticiones hechas al Gobernador civil el 23.VII.70 como condicción para la vuelta al trabajo..... " 52
IV/ Acuerdos entre las secciones económica y social para la vuelta al trabajo..... " 53
V/ Hoja difundida dando un plazo de una semana para la firma del convenio..... " 54
VI/ Hoja clandestina informando de represalias..... " 55
VII/ Escrito de 400 firmas..... " 56
VIII/ Escrito de los parados..... " 58

Significadn de las abreviaturas más usadas

C.O..... Clase Obrera.
C.S..... Comisión social.
HOAC..... Hermandad obrera de Acción Católica.
JOC..... Juventud Obrera Católica
P.C..... Partido Comunista
CC.OO..... Comisiones Obreras.

Para una relacción más amplia y detallada de los hechos concretos durante el mes de Julio,nos remitimos a la información que publicó la HOAC por aquellas fechas. Es una información objetiva de gran garantía por la cantidad de personas que intervinieron,aportando y contrastando datos.Nosotros la hemos tomado en este trabajo como documento base en lo tocante a los hechos concretos del mes de Julio.

1ª PARTE: LA MARCHA LEGAL DEL CONVENIO

Toda la acción de los obreros de la construcción en el verano de 1.970 gira en torno de la negociación del convenio colectivo provincial de la construcción.Por dsta razón,vamos a empezar este análisis exponiendo los momentos fundamentales del proceso del convenio,desde el anteproyecto hasta la firma.Estos momentos son: a) elaboración del anteproyecto del convenio;b)presentación del anteproyecto en sindicatos;c) negociación y ruptura;d) continuación en segunda fase de las negociaciones;e) firma del convenio.Este proceso,que es en realidad la cara "legal" de los acontecimientos,no nos va a servir más que como primera aproximación a las verdaderas cuestiones que entonces se plantearon,y se pusieron de manifiesto.Es la cara externa de los hechos,la capa superficial,que nos va a permitir introducirnos en el "fondo" de las cuestiones.Al final del capítulo van unas reflexiones sobre el papel del Sindicato,que suponen ya una primera aproximación a las cuestiones de fondo.

La tramitación de un convenio colectivo provincial da muy poco margen de movimiento para la participación y la acción de la clase obrera;normalmente un convenio lo firma una comisión muy reducida,que no establece ningún contacto con la base obrera,ni recibe su apoyo para conseguir las reivindicaciones ante los patronos.En la práctica,más que de convenios "colectivos",se trata de convenios "individuales": los convenios se firman a título personal; la base obrera no está informada;la base obrera no puede expresar su voto en las cuestiones que se debaten,y,mucho menos,presionar para hacer valer sus reivindicaciones.

Sin embargo,una gran parte de los conflictos recientes de la historia de la clase obrera española han surgido alrededor de la firma de convenios.La explicación de este hecho estriba en que se han superado,en muchas ocasiones, los márgenes legales de la ley,y,en consecuencia,se han creado cauces por los que han sido posibles la participación y la presión de la clase obrera.En las líneas que siguen,quedan patentes algunos de estos cauces.

a) Elaboración del anteproyecto del convenio.-

Uno de los primero problemas que se plantean a la hora de trabajar un convenio,consiste en reflejar en los anteproyectos de las partes sociales las aspiraciones reales de la base.Este es un problema de auténtica índole democrática,que no se plantean ni resuelven las leyes españolas.Ya decimos que un convenio se lo hacen y se lo comen un grupo reducido de patronos y trabajadores.

Cuando existe una comisión social(obreros)consciente en alguna medida de su responsabilidad de cara a los trabajadores,se plantea la necesidad de recoger las aspiraciones de la base.Este era el caso de Granada.Algunos miembros de la comisión social imprimieron un cuestionario-encuesta con preguntas relativas a: salarios,duración de la jornada laboral,horas extra,destajos,despidos,nóminas,plantillas,etc,..Se imprimieron unos 400 ejemplares, que fueron repartidos a través del propio Sindicato a trabajadores de diversas empresas.

Pasado un tiempo,muchos de los que habían recibido la encuesta,se reunieron en un barrio para discutir la respuesta al cuestionario,y elaborar el anteproyecto.A estas reuniones asisten de 100 a 200 personas.

Las ideas fundamentales que se manejaron en aquellas reuniones fueron,en resumen,las siguientes:

-- Reducción de las diferencias salariales entre las diversas categorías.
-- Salario para el peón de 300 pts. por 8 horas a rendimiento normal.Posteriormente,la cuantía se redujo a 240 pts.
-- Eliminación de horas extraordinarias y destajos que embrutecen al trabajador,y aumentan el paro.
-- Reducir al mínimo posible la eventualidad y los despidos.

b) Presentación del anteproyecto en Sindicatos y marcha de las negociaciones.-

Pasados los trámites reglamentarios y constituida la comisión deliberadora, presenta ésta el anteproyecto elaborado.

La participación de muchos trabajadores en el cuestionario y en las reuniones citadas,acompañado del trabajo militante en función de interesar a los albañiles en la suerte del convenio,crea la base que permitirá las reuniones en los salones del Sindicato.

Hay que destacar que la comisión social había conseguido autorización para tener estas reuniones.informativas.

El día 17 de junio se inician las negociaciones para el convenio.Los empresarios,decididos a no ceder en sus privilegios,y beneficios económicos,pretenden negociar a espaldas de los trabajadores.Pero ya estaban en marcha las presiones obreras tendentes a que la clase obrera fuese informada.El día 30,por la tarde,se reunen unos 700 obreros en el salón de actos de la Casa Sindical. Son informados por la C.S. de la marcha de las deliberaciones.Se acuerda celebrar otra asamblea del mismo tipo el 7 de julio,fecha de la 3ª sesión de la comisión deliberadora del convenio.

A la asamblea del 7 de julio asisten más de mil trabajadores.Al terminar, se acuerda celebrar una nueva asamblea al día siguiente;una comisión queda encargada de gestionar el permiso pertinente.

El día 8 se vuelve a reunir ante las puertas de la Casa Sindical aproximadamente el mismo número de trabajadores que el día anterior.Pero la asamblea no se pudo celebrar: la comisión elegida el día anterior acordó con el delegado de Sindicatos que la reunión se celebraría el día 16;el acuerdo no se pudo difundir.Los obreros se retiran pacíficamente.Posteriormente la reunión del 16 fue aplazada de nuevo hasta el día 20.

El día 10 aparece una hoja firmada por HOAC.Se hacía un juicio de las concentraciones de los días anteriores en la Casa Sindical.Se informaba de los puntos ya discutidos del convenio,así como de los puntos que aún estaban pendientes de negociación.

c) Ruptura de las negociaciones.-

El día 20 de julio se tuvo la cuarta sesión de la comisión deliberadora para el convenio colectivo.No hubo acuerdo,y se remitieron las actas a la delegación provincial de Trabajo.

La noticia oficial de la ruptura fue publicada en una nota dada a la prensa por la delegación Provincial de Sindicatos.

En la tarde del mismo día 20 se tuvo la tercera reunión masiva en Sindicatos en la que se informó de la ruptura del convenio.En ella un secretario leyó las propuestas y contraofertas de ambas partes negociadoras y la nota definitiva de ruptura.

Los puntos en que hubo acuerdo y forzaron la ruptura,fueron principalmente los siguientes:

-- Salario.La C.S. pedía 240 pts.diarias para el peón;la parte económica llegó hasta 170 pts.,divididas en tres partes: salario propiamente dicho(el nínimo),plus de asistencia al trabajo y plus de constancia.La parte social estimaba que debería ser la totalidad como salario,y así computable para todos los efectos.
-- Eventualidad.La C.S. pedía que a los 4 meses se adquiriera la categoría de obrero fijo en obra,mientras antes se necesitaba 6 meses.
-- Fiestas.La C.S. pedía convertir todas las fiestas existentes en el calendario laboral en absolutas,abonables y sin recuperación.
-- Plus de distancia.La C.S. modificó su petición inicial,y la dejó reducida a 1'50/km.
-- Tampoco hubo acuerdo en cuanto a la percepción en caso de accidentes y enfermedad profesional.

En el acta de ruptura quedaban patentes las diversas concesiones de la parye social y la intransigencia de la parte económica(patronos)

Tras la lectura de los puntos de desacuerdo,se cede el micrófono a todo el que tuvidra algo que decir.Se empiezan a hacer propuestas en respuesta a la

ruptura de las negociaciones por la intransigencia patronal.Son propuestas de presión obrera sobre los patronos.Las resumimos:

1/ Trabajar sólo 8 horas a bajo rendimiento,supriniendo destajos y destajistas.

2/ Que el Sindicato diera dos días de huelga pagados.El Presidente del Sindicato de la Construcción dice que él no puede respaldar la responsabilidad de esta decisión.Se le piden explicaciones;no las da,y es abucheado.

3/ Muchos piden la huelga.

4/ No desalojar la Casa de la Organización Sindical hasta que se dé una respuesta positiva a las reivindicaciones.Esta propuesta no fue bien acogida debido al intenso calor que hacía en el recinto.

Se da un tiempo para pensar la decisión a tomar.A continuación se realiza votación a mano alzada: "huelga;mañana todos aquí a las 8 para pasar juntos por los bajos,y recoger a los que faltan,a los que no están presentes aquí".Muy escasa minoría es la que disiente.

La concentración termina a las 10'30 de la noche.A pesar de ser una hora tan avanzada,a la mañana siguiente,a las 8 de la mañana,había varios miles de trabajadores en la puerta de Sindicatos.Este hecho sorprendió a muchos: la noticia de la decisión de la asamblea se había volado de boca en boca.Tras el enfrentamiento en la calle con la fuerza pública el día 21,la huelga,total en el sector de la construcción,se prolongó hasta el día 29.

d) Interrupción de las negociacionds y continuación en segunda fase.-

Tras la falta de acuerdo en el seno de la comisión deliberadora del convenio, Sindicatos remitió las actas de actuación a la Delegación Provincial de trabajo para que se iniciara la segunda fase.

Según la ley de Convenios Colectivos,la segunda fase consiste,o bien en la aplicación de la norma de obligado cumplimiento,o bien en la continuación de las negociaciones bajo la presidencia de un funcionario de la Delegación de Trabajo. Esto segundo es muy poco frecuente;fue lo que se dió en Granada.

A partir del día 21(manifestación,enfrentamiento con la fuerza de O.P.,muertos,heridos y detenidos,comienzo de la huelga),se inicia un nuevo proceso en la marcha legal del convenio,que es un trasunto de profundos cambios de fondo.

Por una parte,la clase obrera se plantea alcanzar las reivindicaciones sólo mediante la huelga.Los que estaban encerrados en la Catedral,partieron de la misma actitud en principio;posteriormente,tras su diálogo con la comisión social,consideraron más conveniente reanudar las conversaciones del convenio,cuando los trabajadores decidieran voluntariamente volver al trabajo.En este sentido dirigieron un escrito a las autoridades.

La C.S. participaba de la misma actitud que los trabajadores de la Catedral, pero fue presionada para hacer llamamientos a la vuelta al trabajo.El día 23 dirigieron un escrito al Gobernador Civil en el que se pedía,entre otras cosas,la reanudación de las deliberaciones del convenio.

Por otra parte,en un comunicado conjunto de las secciones social y económica, se pide también la reanudación de las deliberaciones.

Ante estas peticiones de reanudación de las negociaciones del convenio,respaldadas por el hecho de la huelga,la Delegación de Trabajo accede a la continuación de las deliberaciones,poniendo como condición la vuelta al trabajo.

Los obreros de la construcción volvieron al trabajo,imponiendo también condiciones.Estas condiciones se expresaban en una hoja difundida el día 30 de julio, que,en resumen,decía lo siguiente:

-- dar un plazo de una semana para la firma del convenio.Si pasado ese plazo no se llegaba a un acuerdo,se amenazaba con nuevas acciones.
-- Vuelta al trabajo de todos para sacar un convenio "que venga bien".
-- Trabajar sólo 8 horas,sin extraordinarias ni destajos.
-- Durante una semana,a las 8 de la mañana,antes del trabajo,recordar en pié y en silencio a los compañeros muertos.
-- Durante la semana,se presentarían los enlaces en Sindicatos a las 6'30.Donde no hubiera enlaces,deberían elegirse dos compañeros que fuesen a Sindicatos todos los días.
-- Se hacían llamamientos a la solidaridad económica.

El día 3 de agosto,antes de terminado el plazo de la semana,se firma el convenio ya de madrugada.La noticia aparece en la prensa al día siguiente.

El contenido del convenio no satisfizo las aspiraciones de la clase obrera. Ello creó un estado de descontento que sería la base de la que partirían las acciones de los meses posteriores.

Adjuntamos un cuadro en el que se ven con claridad la evolución de las ofertas y contraofertas de las comisiones deliberadoras,desde la fase de anteproyecto hasta la redacción definitiva.En este cuadro se pueden observar más gráficamente las concesiones de la comisión social y la intransigencia de la parte patronal.

Reflexiones sobre la marcha del convenio

Considerando únicamente el aspecto legal de los acontecimientos,podemos ir entresacando ya un conjunto de reflexiones que se desprenden con facilidad de los propios hechos.

1º/ La propaganda del sistema quiere hacernos entender que el Sindicato es realmente la institución que recoge los problemas de los trabajadores y defiende sus intereses.El aparato de enlaces,jurados,vocales,comisiones,es el encargado de intentar demostrar que el Sindicato,mediante sus cuadros,realiza la función de reflejar las necesidades de los trabajadores.Esto es una falsedad.En primer lugar,por las irregularidades electorales.En segundo lugar,por la casi nula capacidad legal de maniobra que tienen los representantes obreros.Esta afirmación que aquí hacemos,queda de manifiesto palpablemente en las trabas y funciones que se impusieron a la comisión social para el convenio.Vamos a destacar las más importantes de ellas:

- Legalmente no existen cauces para que la c.s. pueda consultar a la base los puntos del convenio.El anteproyecto obrero debe ser elaborado solamente por la c.s. Con este hecho quedan cercenados unos de los aspectos centrales de toda representatividad auténticamente democrática: la clase obrera se lo encuentra todo hecho.Lo que se pudo hacer en Granada en torno a recoger lo más ampliamente posible la opinión de la base,se trabajó por formas extraoficiales,e impulsado por otras personas distintas de la c.s.

- Durante la huelga,se impuso a la c.s. la dura tarea de invitar a la gente a la vuelta al trabajo.Pensemos un momento la delicada situación de los hombres conscientes en la c.s. Se obligó a la c.s. a ir por las obras invitando a la gente a la vuelta al trabajo;también hubieron de hacer el mismo llamamiento por prensa y radio.
  Si en el marco legal español fuese realmente representativa la institución sindical,nunca se habría impuesto esta labor a la c.s.,cuando la totalidad de la base se decidía por la huelga.

- Desde la ruptura de negociaciones,la c.s. estuvo continua y estrechamente vigilada,impidiéndole realizar libremente la tarea de conectar con la base.Antes y durante la firma del convenio,la c.s. estuvo totalmente aislada de la base,encerrados en Sindicatos,sin poder estar al tanto de los acontecimientos en ninguna forma.

A pesar de todas estas trabas e imposiciones,una parte de la c.s. estaba de parte de los trabajadores,y procuró sacar adelante sus reivindicaciones.Esta actitud la pagaron cara a la larga:fueron detenidos y encarcelados en diciembre de 1.970,tras la supresión del artículo 18.Una vez más queda claro la "representatividad" de Sindicatos y su función de "defensa" de las aspiraciones de la clase obrera.

2º/ En el marco legal español,la Institución Sindical tiene asignada una función de arbitraje.Se parte del presupuesto de que un estado moderno debe superar el hecho de la lucha de clases.Para ello es necesario limar las contradicciones,y estructurar unos cauces por los que las clases dialoguen y se entiendan en un plano de igualdad.Este cauce de entendimiento pacífico y ordenado entre las clases es el Sindicato,que queda entendido,pues,básicamente,como mesa de negociaciones.

Pero esto es la teoría,los papeles escritos.En la práctica,lo que existen son dos clases en abierta contradicción.A lo largo de toda la negociación del convenio de la construcción,se vió la contradicción entre las aspiraciones de dos clases.sociales.Y en la práctica también el Sindicato lo que hace es reducir su papel a árbitrar esas contradicciones,no a la defensa de la c.o.

De todas formas,este papel podría tener algún sentido para la c.o. si su práctica fuese neutral.Pero ello requeriría un marco social,económico y político de índole muy diferente al de la sociedad española.En la práctica concreta,en la realidad,el Sindicato es incapaz de coordinar las contradicciones entre la c.o. y la clase patronal.En los acontecimientos de Granada se vió esto claramente.

En una negociación de Convenio la c.o.(c.s.) pide unas mejoras.Los patronos tienen el poder de negarse o firmar,según su voluntad, la coyuntura económica o la presión de la c.o. A esto se resume el papel de arbitraje de Sindicatos: poner de manifiesto en la mesa de negociaciones el poder de los patronos a negarse o firmar.

En el caso del convenio de la construcción de Granada,la coyuntura económica era de paro y exceso de mano de obra.La presión de la c.o. no es posible tampoco en nuestro marco legal y político;el Sindicato y otras instituciones se encargan de anularla.Queda,pues,como posibilidad real,únicamente la voluntad de los patronos,ante la que el Sindicato no puede presionar por ser mero árbitro, aunque esta voluntad sea claramente injusta.

Esta es la función real del Sindicato:montar un cauce institucional por el que aparentemente la clase obrera pueda sentirse respaldada,pero que,en la práctica,no supone más que la entrega legal de la clase obrera a la voluntad de los patronos.En el fondo,el Sindicato no es una institución para la clase obrera,sino una institución para la clase patronal: una institución que maniata a los trabajadores.

Al faltar,por parte de los patronos,una voluntad de conceder las mejoras pedidas por los trabajadores;al faltar,por parte de Sindicatos,una orientación técnica sobre la coyuntura económica del sector de la construcción,en la que se vieran los altos beneficios en el sector y la situación real obrera de horas extra,destajos,despidos,etc.,y al faltar la presión legal sindical,la clase obrera no tenía más salida que ejercer una presión que,al no estar reconocida como legal,se transforma en alteración de orden público,y se convierte no en una negociación,sino en una lucha contra las fuerzas e instituciones represivas del sistema.

Y visto este enfoque,pasamos al análisis de esta única vía que quedaba a la c.o.: la presión.

CAPITULO II.- ANALISIS DE LA PRESION DE LA CLASE OBRERA EN LA NEGOCIACION.-

En el capítulo anterior analizábamos fundamentalmente la marcha legal del Convenio.Lógicamente se deslizaban aspectos,momentos,actitudes y acciones que rebasaban el marco legal de los acontecimientos.Ahora entramos en los hechos, considerados desde el punto de vista de las acciones de clase,de las presiones de la c.o.

Decíamos,al terminar el capítulo anterior,que la nula capacidad de acogida de las aspiraciones de la c.o. por las instituciones y leyes españolas,especialmente el Sindicato,colocaba a la clase obrera en el disparadero inevitable del enfrentamiento abierto con las instituciones represivas(fuerzas de O.P.).A la c.o. granadina no le quedaban más cauces que utilizar la fuerza que posee en sí misma,si quería alcanzar sus reivindicaciones.Es decir,la c.o. no tenía más salida que la utilización de las formas históricas de lucha del movimiento obrero: la huelga y otras formas de presión.

La evolución de la intensidad y características de la presión obrera también puede ser analizada como un proceso.Un proceso en el que cabría distinguir tres momentos.Una primera etapa de presión creciente,en la que la c.o. va ascendiendo en integración y claridad de objetivos;una segunda etapa de radicalización, en la que la c.o. pone en juego toda su fuerza;una tercera etapa de presión decreciente,en la que por diversas circustancias la c.o.va perdiendo cohesión yfuerza.Vamos a ver cada uno de estos momentos un poco más detenidamente.

1ªEtapa: presión creciente.-

Incluimos en esta etapa todas las reuniones y acciones relacionadas con la exigencia de participación en la elaboración del convenio: las encuestas y reuniones para la preparación del anteproyecto,difusión de hojas informativas sobre la marcha de las negociaciones,y reuniones masivas en Sindicatos exigiendo información sobre la marcha del convenio.

La presión fue tomando cuerpo conforme los trabajadores se encuentran,tienan posibilidades de reunirse,verse,contrastar opiniones,tomar conciencia de la fuerza del número y de la unidad.Estas cosas son posibles en la medida en que se tienen reuniones y asambleas.Esto indica que cuando hay asambleas,la c.o. toma conciencia de su situación y de la fuerza de su unión.En las asambleas están las posibilidades más amplias de concienciación y movilización de la c.o. El poder de la c.o. es algo que está ahí,que existe;pero algo que está oculto,tapado,reprimido,en virtud de la falta de los cauces de asociación y reunión.Cuando éstos se hacen viables,la c.o. se moviliza.Esto nos demuestra julio del 70 en Granada,y tantas otras acciones recientes de la historia obrera.

El crecimiento de la presión obrera en Granada podemos constatarlo destacando dos aspectos del proceso:

1º/ Número creciente en las asambleas y reuniones: de 100 a 6000
- De 100 a 200 personas en las reuniones para la elaboración del anteproyecto del convenio.
- 7 00 trabajadores en la reunión de Sindicatos del 30 de junio.
- Más de 1.000 obreros en la asamblea del 7 de julio en Sindicatos.
- Se repite el mismo número el día 8.
- Unos 2.000 obreros en la asamblea del día 20 de julio.
- Más de 6.000 obreros en la calle el día 21.

2º/ Clarificación progresiva de los objetivos:De reuniones meramente informativas,como las del 30 de junio o la del 7 de julio,a reuniones de discusión y decisión como la del día 20

Una hoja informativa,de fecha 10 de julio,de la Hoac decía de la reunión del día 7 que hubo desorden en las intervenciones,mala interpretación de algunas intervenciones.En cambio,la asamblea del día 20 transcurrió con rapidez,orden,claridad.

2ª Etapa: radicalización.-

El día 21 es la fecha más importante de los acontecimientos.Y no sólo porque ocurriera el enfrentamiento con la fuerza de O.P.,los disparos,muertos,heridos, detenidos.También es muy importante la fecha,porque supone el momento más alto del proceso de presión de la c.o.,unido,claro está,al momento de más claridad, radicalidad y combatividad.

En cuanto al número de trabajadores,el día 21 fue superior: más de 6.000 obreros en la calle y paro casi absoluto(12.000 trabajadores)en la construcción en Granada y pueblos de los alrededores.

En cuanto a la claridad de objetivos,cuando en la puerta de Sindicatos alguien propone con un megáfono volver al trabajo,la reacción es unánimemente negativa.Y aún se convoca otra asamblea para el día siguiente a la misma hora: 8 de la mañana,reunión que no tuvo lugar por las circustancias que crearon los acontecimientos posteriores de ese día.La c.o. era claramente consciente de que la clase patronal no iba a ceder por las buenas;era consciente de que sólo su propia fuerza puesta en práctica(la huelga)podría servir de instrumento de presión para alcanzar sus reivindicaciones.Y sus decisiones no eran fruto de un momento de euforia.Los acontecimientos posteriores lo prueban,como también el mes de asambleas,la concentración - sin llamamientos,con miedo y sin precedentes en la reciente hª de la c.o. granadina- de varios miles de trabajadores a las 8 de la mañana.

Hay que decir también que la radicalidad obrera del día 21,superó todas las previsiones de los militantes.Nadie la esperaba,nadie la mencionaba.Tanto es así,que aún varios días después,cuando se pensaba que la clase no daba más de sí,se propuso la vuelta al trabajo,y,de nuevo,el impulso de la clase se impuso sobre la previsión de los militantes,y la huelga continuó varios días más.

3ª Etapa: Decrecimiento de la presión.-

A partir del día 21 no se pueden celebrar reuniones masivas.La falta de asambleas es la causa central que va a motivar la pérdida de fuerza de la c.o. Al perderse el elemento aglutinador,el cauce de comunicación,discusión y decisión colectivo,desciende el nivel de cohesión y presión.

No obstante,la huelga en el sector de la construcción se mantiene hasta el día 29 en que se vuelve al trabajo,tras el escrito de condiciones que resumíamos en el capítulo anterior.

Posteriormente,a la falta de reuniones masivas se une el hecho del convenio firmado,los despidos y el paro creciente.Esto motiva que la presión se debilite cada vez más.

Estas circustancias,especialmente la imposibilidad de asambleas,hacen que cobren una importancia cada vez mayor las acciones en que participan un nº más reducido de trabajadores.Paralelamente,cada vez juega un papel mayor la acción específicamente militante,que se hace manifiesta,por ejemplo,en los llamamientos;aún éstos van teniendo cada vez menos eco,pues si el escrito de condiciones tuvo una amplia acogida,los siguientes llamamientos tuvieron un eco más débil.

En este sentido de acciones de participación obrera más minoritaria caben destacar tres hechos fundamentales: el encierro en la Catedral,las comisiones en algunas empresas y las reuniones en los barrios.Cada una,de distinta forma, ayudó a mantener la tensión,la unidad y la combatividad de la c.o.: el encierro en la Catedral,durante la huelga;las comisiones de empresas y las reuniones en los barrios,durante las acciones de los meses siguientes.

Por su importancia,vamos a destacar algunos aspectos del encierro en la Cadral,acción de la que se pueden extraer conclusiones importantes:

Valoración del encierro en la Catedral.-

1º/ Significado táctico del encierro.-

Analicemos un momento las circustancias.En primer lugar,la rapidez de la acción.Había que hacer algo al día siguiente,pero ¿qué? Era previsible que las fuerzas de O.P. no permitieran ninguna acción masiva.Proponerla era,además, suicida.Entonces,¿qué hacer?.Se podía responder con la huelga.Pero,¿quién la aseguraba?.La indignación era grande,pero también el miedo de muchos(habían muerto tres hombres y otros muchos habían sido heridos).El miedo era real;al día siguiente se presentó gente en las obras.En ese clima,¿quién garantizaba que ese mismo día o al día siguiente no se incorporase la gran mayoría?.Tengamos en cuenta que la c.o. granadina no estaba organizada,no tenía experiencia alguna de lucha.Sin algo que afirmara a cada obrero en su propia indignación y en las decisiones colectivas,sería difícil que se mantuvieran posturas éticas individuales sin entranamiento de constancia y de decisión personal.La oleada de miedo a las represalias y la corriente de "Vicente va donde va la gente", podría hacer que en un día o dos se incorporaran todos los albañiles al los tajos.

2º/ Estilo de la acción.-

El día 22 la clase obrera se constituía en asamblea permanente donde todos podían hablar,donde se recibía colectivamente información,donde se elaboraban documentos(5),que se aprobaban en votaciónes mayoritarias.Hubo más de 1000 personas durante todo el día.

Esta forma de actuación es esencial para la dinámica de la hª obrera.Las circustancias permitían al pueblo constituirse en asamblea de pueblo,caso casi insólito en la reciente hª obrera española.Sin vanguardias políticas,sin líderes. La asamblea oía toda palabra que se pronunciaba,y se decidía según los criterios de cada cual.Una experiencia democrática que no se había dado desde hacía muchos años en la c.o. granadina.

3º/Consecuencias prácticas de la acción.-

-- Presionar de cara a conseguir los objetivos de los obreros de la construcción.

Esto aparece claro en los escritos elaborados.Por ejemplo,en el resumen de las deliberaciones de los grupos de 50 a 150 obreros,organizados entre los encerrados para tratar de las reivindicaciones.En este escrito se reafirmaban las peticiones del anteproyecto del convenio.

Durante el encidrro,aparte del anterior objetivo,que había sido el motor de los acontecimientos,se añadieron nuevos objetivos que imponían las circustancias, sin alterar la atención central de la presión: el convenio.Estos nuevos objetivos giraban en torno a los detenidos,los heridos,las familias y el entierro de los obreros muertos,la devolución de los vehículos incautados por la fuerza pública.Todo esto aparece también en el citado resumen de las deliberaciones de grupos.

-- De hecho los encerrados en la Catedral son el único grupo que puede dialogar libremente con las autoridades.Al constituirse,de alguna forma,en el portavoz de los obreros de la construcción,son de hecho su único cauce de negociación. Los propios trabajadores encerrados son conscientes de esto,y así lo expresan en el encabezamiento de un escrito dirigido "a las autoridades y la opinión pública",difundido el día 23: "El día de ayer,el grupo de trabajadores reunido en la Catedral de Granada,conscientes de ser los únicos en Granada que pueden expresarse libremente y acordar sus puntos de vista comunes,manifestamos nuestra actitud y nuestras peticiones,de las que unas han sido atendidas,y otras no".

-- Mantener la tensión de lucha entre los albañiles.De hecho,la gente decía que no volvía al trabajo,mientras no se accediera a sus reivindicaciones,y mientras se mantuvieran encerrados los de la Catedral.

El día 23 las circustancias son distintas a las del día anterior.La presión exterior había reducido el número de obreros encerrados hasta 200,que fueron aminorando durante el día(no dejaban entrar en la Catedral,pero sí salir).Estaban cercados por el hambre y el miedo a las represalias.Los que resistían,sabían qué hacían.Estaban dando una lección de militancia y de conciencia.Se sabía que la suerte de la huelga estaba en parte en la conciencia.También la suerte de los bolsillos de cientos de familias,y también el porvenir de la c.o. granadina.

-- Comenzar el movimiento de solidaridad económica,que posteriormente sería muy amplio.

-- Alcanzar resonancia local y nacional.De este punto también eran conscientes los encerrados.

-- Vehículo de concienciación.

-- Concienciación para toda la clase obrera granadina.Pero,sobre todo,concienciación para los de dentro: las intervenciones,las discusiones,el juego democrático,el "ser" asamblea,la propia actitud y la de los demás.

-- Forzar el compromiso de la jerarquía eclesiástica.

La jerarquía se encontró entre la espada y la pared.Era una situación muy concreta en la que no valían los aplazamientos de posturas ni de salidas abstractas.Había que responder sobre la marcha;había que ponerse al lado de unos o de otros.Con un suspiro de alivio que muchos dieron por entonces,la Jerarquía se ponía de lado de los pobres.Y ciertamente,tuvo que resistir fuertes presiones.

-- Cesiones del sistema en cuanto al principio de autoridad.

Tuvo que acceder a la entrada de la c.s. en la Catedral;tuvo que respetar la grave alteración del O.P. que suponía el encierro;tuvo que responder a muchas preguntas directas del pueblo-como en pocas ocasiones-;tuvo que permitir no represalias a los encerrados;se vió "obligado a "negociar" con "rebeldes";tuvo que prometer el abono de la semana de huelga,continuar las negociaciones del convenio,y terminarlas con rapidez.

Todo esto es muy importante porque fueron concesiones políticas abiertas del sistema.Recalcamos lo de políticas porque lesionaban pilares políticos esenciales del régimen,como es el principio fascista de la autoridad indiscutible de los de arriba.

De la mayor parte de todas estas cosas eran conscientes los encerrados en la Catedral.Lo prueban sus escritos.De entre ellos entresacamos un párrafo,quizá de los más significativos.Se trata del punto 3 del resumen de las deliberaciones de grupos:

"¿Por qué estamos aquí?

- ¿Qué pretendemos? Conseguir lo anterior(reivindicaciones);conseguir las peticiones que se enviaron a las autoridades y a los periódicos.De no conseguirse, permaneceremos aquí.

- El estar juntos nos está metiendo en un ambiente de unión,estamos informados, nos sentimos fuertes,seguros.Las mujeres están incorporadas a nosotros.Granada entera,además,se está enterando de nuestros problemas,de lo que pretendemos,y de cómo nos estamos comportando.

- Si la huelga la hiciéramos en nuestras casas,permaneceríamos incomunicados,y no sabríamos qué hacer en cada momento.Aquí nos vemos,hablamos,discutimos,y vamos aclarando nuestras ideas,al mismo tiempo que nos afirmamos en nuestra decisión.

- Sentimos sobre nosotros la responsabilidad de que todos los obreros españoles tienen la vista fija en lo que estamos haciendo,en lo que hemos de hacer. Creemos que estamos realizando algo que será muy importante en la historia obrera de España.

- Nuestra presencia aquí es también un recuerdo de nuestros compañeros muertos, por los que hemos rezado como cristianos y como hombres,puesto que han muerto por defender nuestros mismos ideales".

CAPITULO III.- LOS HECHOS DEL DIA 21 Y SU INTERPRETACION.-

De todo el proceso de los acontecimientos del verano pasado,el día 21 es la fecha clave.Fue el momento de mayor radicalidad de la clase obrera;también el momento de más fuerte represión.Lo acontecido el 21 tuvo una amplia difusión nacional e internacional.Pero,dadas las circustancias de nuestro país,la información que llegó al pueblo español,fragmentaria y deficiente,tergiversaba las motivaciones y el desarrollo de los acontecimientos.En resumen venía a decir que lo sucedido se limitaba a una explosión de violencia irracional sin causa aparente,instigada por grupos extraños a los obreros de la construcción de Granada; que los trabajadores o no utilizaron o no agotaron los cauces legales para resolver el conflicto;que los obreros comenzaron la agresión,atacando a la fuerza pública.Esta sería la interpretación que la España "oficial" hizo de los sucesos.La clase obrera los entendió de muy diversa forma,especialmente sus miembros más conscientes.Vamos a exponer ahora,brevemente,la interpretación que la c.o. hizo de los sucesos,aunque algo se ha apuntado ya en líneas anteriores.Después contrastaremos esta interpretación con la que hace la clase burguesa a través de la prensa.Los contrastes son muy sustanciosos,como comprobaremos.Especialmente,servirá esta contrastación para poner de manifiesto sobre un hecho concreto, la manipulación que la prensa y demás medios de comunicación de masas hacen de la información sobre los diversos campos de la realidad española.

Interpretación de la clase obrera.-

Frente a la afirmación de la prensa de que los hechos del 21 de julio fueron una explosión de violencia irracional sin causa aparente,instigada por grupos extraños a los obreros de la construcción de Granada,hay que afirmar que los sucesos vinieron provocados por una <u>situación</u> latente en la clase obrera desde hacía muchos años:

A los obreros granadinos de la construcción se les venía exigiendo,por lo general,una jornada de DIEZ horas de trabajo.

Los peones cobraban 1.200 pts.semanales,en las que estaban incluidas pagas y permisos y,en muchos casos,también el plus familiar.

Cada seis meses son despedidos o cambiados de una empresa a otra,con lo que se evita que formen parte de la plantilla,manteniéndoles en permanente situación de eventuales.

Algunas empresas ni siquiera lesdan de alta,imponiendo el sistema de destajos.

En la hoja de salario casi nunca se refleja el salario real,e incluso algunas empresas obligan al obrero a firmar un recibo en que consta deben dinero a la empresa.Por estos procedimientos las empresas resultan invulnerables en toda reclamación ante la Magistratura.

En ningún caso los obreros perciben plus de distancia.

Y aún más,la emigración y el paro son muy acusados.Según datos oficiales,desde el año 50 al 70,emigraron 300.000 granadinos de una población total actual de la provincia de 600.000 habitantes aproximadamente.Esto supone unos 15.000 emigrados anuales de promedio.

Frente a la afirmación de la prensa de que los obreros de la construcción de Granada no agotaron los cauces legales para resolver el conflicto,en el capítulo 1 veíamos cómo los obreros agotaron los cauces de negociación.

Los obreros de la construcción de Granada agotaron las posibilidades legales para sus reivindicaciones.Abrieron deliberaciones para la negociación de un nuevo convenio a través de los cauces sindicales.La obstinada negativa de la sección patronal hizo imposible seguir las deliberaciones,pese a que los representantes obreros hicieron reiteradas concesiones.Aún quedaba la posibilidad de nuevas negociaciones cambiando el presidente de las deliberaciones y,fracasadas éstas,quedaba el recurso a la norma de obligado cumplimiento.Pero estas posibilidades estaban totalmente fuera del alcance de la acción legal de los obreros.Dependen exclusivamente de las autoridades.

En el marco de las estructuras sindicales españolas mientras la parte patronal dispone de recursos legales decisivos para anular toda negociación,a la parte obrera se le niegan estos recursos.

Finalmente,la afirmación de que fueron los obreros los que iniciaron la agresión,atacando a las fuerzas de orden público,tampoco es cierta.Hay datos y documentos suficientes para comprobar que los enfrentamientos comenzaron cuando se comunicó a los obreros la imposibilidad de proseguir las deliberaciones del convenio.Se habían congregado los trabajadores para urgir con su presencia pacífica la necesidad de proseguir las negociaciones,y que fueran atendidas convenientemente sus peticiones.La violencia partió de la fuerza de O.P.,que cargó contra la masa obrera que se había mostrado pacífica durante varias horas.La intención no violenta de los obreros granadinos consta por muchos hechos,de los que entresacamos algunos de los más significativos:

-- Los que asistieron a las 8 de la mañana ante la Delegación de Sindicatos, tenían la convicción de que su reunión era legal,como lo habían sido otras reuniones masivas celebradas en los locales de la Casa Sindical.También ésta asamblea querían tenerla ahí.

-- Se mantuvieron numerosas conversaciones amistosas entre obreros y policías, como lo prueban las fotografías publicadas en los diarios "Patria" y "Ya" el día 22.

-- Las motos y las bicicletas las habían dejado los obreros correctamente aparcadas frente a la Casa Sindical,en el mismo lugar en que se desarrollaron los acontecimientos.Habían traído cestas de comida como todos los días.

-- Puesta en marcha la manifestación de las 8 de la mañana,los trabajadores rogaron a la policiía que los escoltasen,y les prometieron no salirse de las aceras para no interrumpir el tráfico.

Sobre la base de esta actitud,añadiendo que se habían cortado los cauces de diálogo,la manifestación pacífica es un derecho primario,especialmente si están en juego intereses de importancia vital para los manifestantes,como en este caso en que se reivindicaban unas condiciones de salario y trabajo más humanas.

El primer enfrentamiento fue a las 8'30 aproximadamente.La policía cargó sobre los manifestantes;los obreros retrocedieron hasta una zona de grava y piedras;con estas armas contraatacaron.Hubo varios heridos por ambas partes.

Los manifestantes volvieron hasta la Casa Sindical.Hubo un largo intermedio de calma,en el que se tomaron las fotografías a las que aludimos antes.

Sobre las 11,la policía se repliega;empieza a empujar a los manifestantes mientras suenan dos toques de corneta.Antes de que toquen el tercero,cargan sobre los manifestantes que se pliegan.Entonces los obreros encuentran un camión de bovedillas,lo descargan,y con estos materiales contraatacan a la policía.Aquí es cuando empiezan a sonar los disparos.

En cambio,la España "oficial" interpretó así los hechos.-

Nota del Gobernador Civil de Granada,leída en TV. por la noche del 21,y aparecida en la prensa el día 22:

"Esta mañana sin esperar la reanudación de las conversaciones para la deliberación del Convenio Colectivo Sindical del Ramo de la Construcción,interrumpidas ayer,se produjeron varios incidentes en distintas calles de Granada,que culminaron con la actuación de un grupo numeroso de manifestantes que requirió la presencia de la fuerza pública en la calle.A la aparición de la misma fue ésta

atacada por los manifestantes,quienes volcaron un autobús de la policía armada y 3 vehículos más,así como otros varios de particulares,utilizando como proyectiles ladrillos,piedras y otros materiales,a la vez que se escuchaban algunas detonaciones,cuyo origen se investiga.La agresión a la fuerza pública produjo el que el policía D.Manuel Torres Burgos resultase gravísimamente herido;de importancia el capitán D.Francisco Cabreros Anta,que mandaba la fuerza y 35 policías más con diversas lesiones.

Ante la gravedad de la situación,desproporción numérica y reiteración de los ataques,hubo necesidad de repeler la agresión,produciéndose lesiones a varios manifestantes,tres de los cuales fallecieron.Sus nombres son: D.Antonio Cristóbal Ibáñez,D.Manuel Sánchez Mesa,y otro pendiente de identificación,además de 6 heridos.

Por la gravedad de los hechos,producidos sin clara motivación aparente,se ha ordenado una urgente investigación de los mismos.

Este Gobierno Civil,que deplora profundamente lo acaecido,hace constar además que no tolerará ninguna alteración del orden público,que será mantenido con todos los medios necesarios".

La comparación del contenido de esta nota con el verídico transcurso de los hechos,pone de manifiesto el contraste,la contradicción evidente entre ambos.No hacen falta más comentarios;ni siquiera exponer los puntos de contradicción.

La información y las editoriales de la prensa española de aquellos días giraban,en general,alrededor de la explicación y la interpretación de los hechos que hacía la nota del Gobernador Civil de Granada.En los días sucesivos,la prensa prácticamente se limitó a insertar notas oficiales e informaciones asépticas.A partir dd las notas oficiales sólo se informaba de lo que ya era de por sí evidente en la ciudad: que el paro en las obras era total,que la Catedral estaba cercada por la policía...Pero,incluso en estas informaciones,siempre "barriendo para dentro",rebajando el número de gente encerrada,diciendo que se trabajaba en muchas obras,que el ambiente era de vuelta al trabajo...Las editoriales sólo eran lamentos por la violencia,señalar que la calle no es el camino para resolver los problemas,desear la vuelta a la normalidad...

Pero nunca apareció en la prensa una información amplia y seria,ni un reflejo de las aspiraciones reales de los albañiles,ni una petición tajante de investigar responsables concretos de los muertos.La prensa se decantó como un instrumento en contra de la c.o.,lleno de parcialidades y silencios.

Conviene dedicar unas líneas a rsumir las interpretaciones de la prensa.Aunque sólo sea en líneas generales,servirá para tener a mano un ejemplo claro y concreto de cómo la prensa del sistema es una prensa de clase.Y no precisamente de la c.o.,sino una prensa al servicio de la clase capitalista y al servicio del estado y sus instituciones,que no son más que el instrumento político de la clase burguesa.

Vamos a hacer este resumen de la prensa fijándonos en tres aspectos: la información de los hechos;la explicación que se da de ellos;y,por último,las conclusiones que se extraen.

Información de los hechos.-

La manifestación del día 21 es la protesta violenta de unos pocos(no llegaron al millar),mientras el censo de obreros de la construcción en la provincia es de 15.000."Patria".

La fuerza pública fue atacada por los manifestantes.

Al repeler la agresión,resultaron heridos varios manifestantes,tres de los cuales fallecieron.

Explicación e interpretación de los hechos.-

- Los acontecimientos del día 21 suponen un estallido de violencia sin explicación coherente en el marco institucional español.La legislación laboral es buena(la más avanzada del mundo,decía "Patria").

- Por tanto los trabajadores de la construcción no agotaron todos los recursos legales.

- La manifestación,la huelga,la violencia,no pueden tener más explicación,visto lo anterior,que la existencia y la acción de minorías de agitadores profesionales.En este sentido,vamos a citar dos textos esclarecedores:

"Todo hace pensar que en esta ocasión,como en las demás análogas,fuera o dentro de nuestras fronteras,nunca se produce una acción de violencia como ésta sin la presencia,sin la inducción de una minoría,quizá parva,de promotores de lucha callejera"(ABC).

"Como tantas veces,han intervenido los clásicos sembradores de cizaña"(El Alcázar)

Conclusiones que se extraen a partir de los hechos.-

- La prensa es unánime en condenar la violencia.Pero no es necesario ser un lince para darse cuenta de que la violencia que condenan es la violencia de la clase obrera,la violencia final,cuando ya no se puede aguantar,ni se puede hacer más nada.

Así,por ejemplo,"La Vanguardia" dice que no se puede permitir el "revolucionarismo,la agitación".Porque se puede producir una"escalada"(¿miedo a la revolución?)

También es unánime la prensa en afirmar que la calle no es el camino para fesolver los problemas.

- También,en general,la prensa se manifiesta en el sentido de la necesidad de mantener el orden,la paz y el principio de autoridad.

- Esos puntos anteriores son comunes a toda la prensa.Sin embargo ,a partir de ellos hay algunas discrepancias.Un grupo de periódicos se manifiesta en el sentido de justificar y afirmar los principios e instituciones actuales del Régimen.Otro grupo de periódicos se manifiesta en el sentido de perfeccionar y mejorar las instituciones del Régimen,pero siempre dentro del sistema.Vamos a citar algún texto de una y otra postura.

En la primera actitud está "Pueblo": "necesidad de salvar la negociación colectiva como vía actual,civilizada,eficaz y única de resolución de conflictos".

En la segunda actitud están,por ejemplo,"Nuevo Diario","Ya","Informaciones", "La Vanguardia".Vamos a citar algunos de los textos más significativos en esta segunda actitud:

"España tiene que erradicar por completo las formas radicalizadas de lucha política y social,entronizando y adoptando con sinceridad,en contrapartida,las prácticas civilizadas,legales y democráticas de la convivencia"("Nuevo Diario")

"Urge abrir cauces y perfeccionar sistemas"("Ya")

Necesidad de un avance institucional en los sistemas de diálogo y discusión de los problemas laborales",porque los sistemas actuales están "desbordados" y "defasados".("Informaciones")

Hay que señalar que en estas actitudes de la prensa existen algunas excepciones.Ejemplos claros fueron "Vida Nueva" y "Cuadernos para el diálogo".

CUARTA PARTE: EL SENTIDO DE LAS ACCIONES POSTERIORES

MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.-

La lucha no terminó con la firma del convenio. Continuó durante 3 meses más. El 21 de octubre fue el último rebrote significativo. Durante esos 3 meses la lucha no estuvo a la altura ni tuvo la tensión de las 2 semanas anteriores. Las causas ya la apuntábamos más arriba: el desgaste, el cansancio, los despidos, el paro, la imposibilidad de asambleas. Siempre ha ocurrido así en las luchas del movimiento obrero. No obstante, los meses de agosto, septiembre y octubre son también importantes. Marcan un hito fundamental en la historia de la clase obrera granadina, Por primera vez en treinta años se mantuvo una acción durante tan largo tiempo.

Antes de analizar el transcurso de la lucha en los meses siguientes, vamos a transcribir una hoja que salió el 6 de agosto. La hoja es de suma importancia porque recoge y marca todos los objetivos de las acciones de los 3 meses, y porque señala también buena parte de los cauces que utilizó la c.o. Así, pues, la hoja del 6 de agosto nos sirve de resumen e introducción a esta parte:

"Compañeros: conocida la firma del convenio Colectivo de la construcción a través de los medios informativos, nosotros, los obreros de la construcción, expresamos nuestra sorpresa por la rapidez de su firma, por la falta de discusión entre nosotros y por la nula aceptación de nuestras peticiones.

1º.- Que el convenio es inaceptable. Porque después de 7 dias de huelga, 3 compañeros muertos, muchos otros detenidos, heridos, procesados y hasta represaliados por las empresas, después de todo esto, lo conseguido es completamente ridículo e insuficiente.

2º.- Que la parte social de la Comisión Deliberadora, al firmar el Convenio, no ha actuado representativamente al sentir de los obreros, debido principalmente a no haber celebrado ningún tipo de reuniones para discutir con nosotros la marcha de las negociaciones

POR ESTA RAZON ESTAMOS OBLIGADOS A CONTINUAR LA LUCHA PARA CONSEGUIR NUESTRAS JUSTAS PETICIONES. POR LO QUE:

1/ Sigamos trabajando solamente 8 horas y apliquemos el mínimo rendimiento. El que sepa que mida el trabajo que lleva hecho, y no pase un centímetro de lo indicado en la tabla de rendimiento; el que no sepa medir, que aprenda. No efectuemos destajos (horas extra y destajos son causas del paro de muchos compañeros y de la emigración de tantos).

2/ En cada empresa mantengamos la unidad y elijamos un grupo de compañeros, enlaces sindicales o no, que propongan al empresario negociaciones de un convenio particular para cada empresa. No olvidemos que en algunas empresas, antes de la firma del Convenio, ofrecían 28 pts./hora, y que en varias empresas se hicieron acuerdos provisionales más ventajosos que el convenio ha salido.

3/ Hay que tener en cuenta las siguientes normas:

-- En las relaciones con la empresa, que cada uno de nosotros lleve a otros dos compañeros, que estén dispuestos a declarar como testigos dn Magistratura. Mejor si esos dos son enlaces sindicales.

-- No firmar en blanco ni contrato de trbajo, ni recibos de salarios, ni ningún papel en blanco. Si amenaza la empresa, ir con los testigos a la Inspección del Trabajo.

NUESTRAS PETICIONES:

-- 240 pts. de sueldo base diario por 8 horas para el peón, y además las otras reivindicaciones contenidas en el proyecto del convenio que presentó la parte social de la Comisión Deliberadora.

-- Reincorporación a sus empresas de todos los despedidos, sin ningún tipo de represalias.

ESTUDIEMOS Y DISCUTAMOS A FONDO ESTOS PUNTOS EN EL PLAZO MAS BREVE POSIBLE PARA IR ADOPTANDO OTRAS DECISIONES.

REFORCEMOS LA SOLIDARIDAD ENTRE NOSOTROS? El que ..ng tenga dinero para seguir adelante, que lo pida El que lo tenga, que lo dé. De esta forma podemos continuar nuestra lucha por la justicia.

QUE ESTO NOS LLEVE UNA VEZ MAS A DEMOSTRAR QUE DE DESPEÑAPERROS PARA ABAJO HAY HOMBRES DISPUESTOS A LUCHAR PORQUE SE RESPETE SU DIGNIDAD/.

"TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION"

Y vamos ya a analizar,lo más en resumen posible, el sentido de las aciones de los 3 meses siguientes.Para ello,en primer lugar,entresacaremos,de los escritos y acciones de entonces,los objetivos de la lucha.En segundo lugar,veremos los cauces que se pusieron en marcha para cohesionar a los trabajadores y mantener la tensión en la medida posible.En tercer lugar,señalaremos las acciones más importantes.(Al final estaremos en condiciones de reflexionar sobre la marcha general de la lucha obrera en Granada durante el tiempo que nos ocupa).

Objetivos de la lucha.-

El centro de la acción giró en torno a afirmar los logros de las semanas anteriores:

1/ Cumplimiento del Convenio.El Convenio,en cierta forma,suponía unas mejoras tanto en el plan económico como en el de condiciones de trabajo.Que el Convenio estuviese firmado no suponía que lo escrito en el papel se cumpliese fielmente. Esta es una constante en la legislación española:las leyes se hacen para contemplarlas,no para cumplirlas.Era necesario actuar para que lo aprobado en el convenio se pusiese en práctica.

2/ Jornada de solo 8 horas,sin horas extras ni destajos.Las razones de este objetivo seguían siendo las mismas:se debe poder vivir dignamente trabajando 8 horas;además,las horas extras y destajos aumentan el paro y la emigración.Esta segunda era la razón fundamental;era un objetivo de solidaridad.

3/ Eliminación de las represalias empresariales.Especialmente las coacciones y los despidos.

Cauces de la lucha.-

Dada la situación de dispersión en múltiples pequeñas empresas de los albañiles y dada la imposibilidad de asambleas y cauces de coordinación de los trabajadores a niveles amplios,había que pensar otras formas de cohesionar a la c.o.y de mantener la tensión y la unidad.Ante estas circustancias,los cauces que se arbitraron,fueron los siguientes:

1º.- Comisiones de empresa.Se trataba de elegir en cada empresa un grupo de compañeros,enlaces sindicales o no para negociar en cada centro de trabajo condiciones mejores que las del convenio;al mismo tiempo,las comisiones scrivirían de plataforma que facilitara la participación de los trabajadores.

2º.- Reuniones de barrio.- Se trataba de reuniones de pequeños grupos en diversos locales de barrios obreros.Llegaron a participar en los grupos unos 300 obreros.Las reuniones servían para mantener conectados a muchos de los obreros más conscientes.En ellas se suministraba información de la situación de las empresas,se opinaba sobre qué hacer y cómo.Incluso fueron plataforma de algunas acciones concretas:en empresas,sobre el problema de los despidos y sobre el problema de los parados.Los diversos grupos estaban conexionados unos con otros.

3º/ Los llamamientos.- Llamamos así a las diversas hojas que salieron en aquellos meses.Unas era de tipo informativo;otras daban orientaciones sobre actitudes y acciones;otras convocaban acciones concretas,fundamentalmente los paros de los días 21.

Acciones principales.-

Huvo a lo largo de los meses un conjunto de acciones muy diversas.Todas ellas buscaban en general los objetivos que antes hemos señalo,y partían de los cauces que hemos descrito.Señalaremos ahora algunas de las acciones principales:

1º.- La jornada de 8 horas, sin horas extra ni destajos,se mantuvo durante mucho tiempo.El que esto fuese así era uno de los objetivos de las acciones,pero también una acción en sí misma.

2º.- Durante las semanas siguientes a la huelga,la gente,salvo algunas excepciones,trabajó a bajo rendimiento.El objetivo de esta acción era presionar para conseguir las mejoras pedidas,que el convenio no cubrió.

3º.- Se presionó para conseguir convenios parciales de empresa que mejoraran las condiciones del convenio provincial.Este era uno de los objetivos de la puesta en marcha de las comisiones de empresa.Los convenios de empresa se consiguieron firmar en algunas.Uno de los más significativos de ellos fue el firmado por la empresa "Colominas",la más fuerte de Granada en el sector de la construcción,con cerca de 300 obreros.En este convenio se llegaba a las 280 pts. para el peón.También en la "Asturiana",otra de las empresas de mayor número de trabajadores,se firmó un convenio de empresa.

4º.- Presión en las empresas.- El objetivo de estas acciones era que las empresas cumplieran lo legislado,tanto en el convenio como en la posterior Ordenanza Laboral.La presión consistía fundamentalmente en no firmar en blanco y en denuncias en Sindicatos y en Trabajo.El algunas hojas aparecían las cosas que podían ser denunciadas,y pasos que se debían dar para que la denuncia fuese efectiva,y para que las posibles represalias fuesen mínimas.Sindicatos estaba lleno de gente preguntando y presentando denuncias y reclamaciones.

5º.- Presión en Sindicatos y Delegación de Trabajo mediante entrevistas,denn uncias,escritos con firmas,...

.. Los escritos más importantes fueron dos:

El primero,firmado por más de 400 trabajadores,iba dirigido a los Delegados Provinciales de Sindicato y Trabajo.Se protesta porque en"varias empresas se han registrado despidos por trabajar sólo 8 horas.,no echar destajos,reclamar la paga del 18 de julio,participar en nuestro paro voluntario de dias antes" Se protesta también por el incumplimiento del Convenio en muchas empresas.Se pide: 1,investigación de los despidos;2,control de las empresas que no cumplen el Convenio;3,que no presionen las empresas para echar horas extra;4,que se aceleren algunas exigencias del convenio(como el mono);5,que Sindicatos coloque en cada obra una tabla de rendimiento;6,que se permita el uso de la Casa Sindical para las reuniones que los obreros necesitan.

El segundo,era un escrito relacionado con el problema del paro.Iba firmado por bastantes obreros en paro;se dirigió al Ministerio de Trabajo.

.. Las presiones obreras cuajaron en medidas que tomaron Sindicatos y Trabajo.Veamos algunas de las reacciones que tuvieron estas instituciones:

- Se publicaron notas oficiales en la prensa,instando a los empresarios a cumplir el convenio,a elegir enlaces donde no los hubiera o faltase alguno;se incrementó en Granada el nº de inspectores del trabajo,y se forzó su trabajo que en muchas ocasiones fue eficaz.

- Sindicatos publicó a multicopia una hoja con la tabla de salarios aprobada en el Convenio.Esta hoja estaba confeccionada sobre otra tirada anteriormente y firmada por Hoac-Joc.La hoja de Sindicatos se repartió a todos los albañiles. Con ella se hacía posible la presión del obrero sobre la empresa para el cumplimiento del Convenio.

- Solicitud de que los inspectores de trabajo sean auxiliados en su función por comisiones formadas por representantes sindicales,a fin de que se corrijan los abusos en las empresas.

- Se consigió que apareciera en la empresa una nota de Sindicatos recordando que nadie puede ser admitido en una empresa sin conocimiento de Sindicatos,, a fin de controlar los despidos y readmisiones en las empresas con las consiguientes pérdidas de antigüedad.La nota no tuvo mucha eficacia.

- Se presiona para intentar conseguir que no se den permisos a las empresas para echar horas extraordinarias a fin de evitar el paro.

6º.- Solidaridad.-Las acciones de solidaridad fueron fundamentalmente de tipo económico.

Los objetivos de recoger dinero era: ayuda a las familias de los muertos,a los heridos y represaliados;ayuda a los despedidos por las acciones(la huelga y acciones posteriores);y ayuda para el mantenimiento de la lucha obrera.

Se consigió una apreciable cantidad de dinero,recogido entre los propios trabajadores granadinos,en colectas en Iglesias,fábricas y en toda España,o recogidos en organizaciones y grupos cristianos,sindicales,políticos.También llegó dinero de fuera de España.

Hay que resaltar en relación con todo esto,un interesante hecho para la reciente historia obrera.La mayoría de los grupos sindicales y políticos que entregaban dinero explicaban su funcionamiento,a veces exhaustivamente,y pedían que se organizase la gente.Es decir,había un reclamo proselista,tomado conscientemente como objetivo,aunque no constase en ninguna ocasión como declaración explícita.

Se repartió dinero a las familias de los muertos,a los heridos,a los detenidos,a los despedidos.

Una de las acciones de solidaridad más importantes ocurrió don motivo del paro del 21 de octubre.Los trabajadores de "Colominas" que hacía pocos días habían conseguido el convenio de empresa de que antes hablamos,participaron en el paro en solidaridad con el resto de los albañiles.La empresa suspendió a los trabajadores de empleo y sueldo durante 3 días.Entonces,se les ofreció una ayuda económica similar a lo que suponía la sanción.

7º.- Los paros de los días 21.-

El día 21 es una fecha-símbolo para la c.o.granadina.Estas fechas eran momentos adecuados para plantear acciones de más envergadura.Por ello se pensó la posibilidad de plantear acciones,en que recordando la fecha de la manifestación y los muertos,la clase obrera pudiera plantear acciones fuertes de presión. El motivo sería la fecha,el recuerdo;el objetivo:presionar para afianzar y ampliar los logros alcanzados con el convenio,el trabajo de 8 horas,la lucha contra las represalias.

Hay que decir,que de entre todas las acciones del verano de 1.970,en las de los días 21 fue donde los militantes jugaron un papel más decisivo.Se actuó en forma de reuniones,contactos entre militantes de diversas tendencias y finalmente con llamamientos de distinto tipo.

21 de Agosto.- Se repartieron en los barrios y empresas 2 hojas diferentes: Una,firmada por CC.OO. y otra firmada por"Obreros de la Construcción".

En la hoja de "Obreros de la Construcción" se recogía el estado de la lucha en aquellos momentos(lo logrado con el convenio,los avances en solidaridad y unión,las mejoras en empresas,los despedidos y represaliados),se recordaba a los compañeros muertos,y se hacía un llamamiento:"Mantengámonos las 8 horas y bajo rendimiento.No echar destajos..."

En la hoja de CC.OO.se recogía lo mismo,y,además,se hacía un llamamiento para el día 21: paro de 1/4 de hora y un minuto de silencio en memoria de los 3 caidos el 21 de julio.

El resultado del llamamiento al paro fue difícil de calibrar.Hubo empresas en las que se observó.El número de obreros que participaron podemos calcularlo en un 20-25 % aproximadamente.

21.de septiembre.- En el llamamiento al paro de septiembre no participaron más que CC.OO.

En esta ocasión el llamamiento fracasó.Respondieron un corto número de empresas(alrededor de 10) con 15 minutos de paro algunas,8 otras y 1 minuto de silencio durante el bocadillo las más de ellas.También hubo algún paro en pueblos de la provincia.

Los motivos del fracaso del llamamiento hay que buscarlo en varias razones:

1/ Momento inadecuado por el cansancio de la gente.

2/ Las octavillas habían sido muy usadas a lo largo de los meses anteriores; ya se leían casi sin interés.Parecía que ese no era ya el método para un llamamiento,al menos durante algún tiempo.

3/ Fue un llamamiento unilateral.

21 de octubre.- De nuevo hubo reuniones e intentos de acuerdo entre los militantes de las diversas tendencias.Las vicisitudes internas en el proceso de preparación de la acción del 21 de octubre fueron muy fuertes;hubo tensiones y discusiones.

a) CC.OO. quería plantear una acción abierta y amplia.El motivo sería la fecha del 21,trimensuario de los acontecimientos de julio.Pero a partir de la jornada, quedarían abiertas perspectivas para continuar las acciones durante un tiempo. Tenían pensado promover comandos urbanos y piquetes de huelga.Querían implicar

a los estudiantes en las acciones.

Los objetivos de CC.OO.quedaron claros en aquellas fechas:interesaba la agitación,política fundamentalmente.No se marcaban objetivos expresos por los que la clase obrera debía responder al llamamiento al paro,salvo la fecha conmemorativa.Hay que aclarar que aquellas eran las fechas designadas a nivel nacional para la "Huelga General",que,aunque la consigna había sido retirada,quedaba vigente para ciertas zonas como Granada.Lo que interesaba era una acción de enfrentamiento abierto,utilizando la situación de la c.o.granadina,para forzar una acción que no estaba en la mente de la clase.

b) Los militantes independientes se negaron a este planteamiento.Opiniban que había que partir de la situación y necesidades reales de la c.o. en aquellos momentos.Una acción como la que planteaba CC.OO. quedaba fuera de los objetivos, necesidades y nivel de conciencia de la c.o.granadina.La táctica no podía ser otra que la de hacer hincapié en las necesidades concretas de las clase,respetando el nivel de conciencia y de objetivos.Proponían,entonces:

1º.- Un día de huelga tan solo.Señalar en la propaganda de la acción ese criterio.No dejar abierta la posibilidad de que se explotara el hecho de posibles detenidos para conducir a la clase a acciones que le llevaran a una posible "quema".

2º.- Que no se utilizaran ni comandos ni piquetes.Sólo propaganda a fin de no forzar la decisión de la clase y a fin de no despretigiar a la militancia ni ante la clase ni ante la opinión pública,hasta entonces favorable a los albañiles

3º.- Que en la propaganda quedaran claros los objetivos del llamamiento al paro,a fin de que cada cual fuese consciente de lo que decidía:

- .. conmemoración muertes.
- .. presión a las empresas para que se cumpliera la legislación vigente.
- .. aviso a las autoridades para que extremaran el control sobre las irregularidades de las empresas.

4º.- No implicar a los estudiantes.Que ellos hagan lo que quieran,pero que no salgan a la calle el día 21.Las razones eran: posibilidad de hacer cambiar el rumbo favorable de la opinión pública,y no dar paso a hechos que podían motivar la cadena de agitación que preconizaba CC.OO.

El acuerdo se produjo sobre la base de las condiciones que pusieron los militantes independientes.CC.OO. aceptó las propuestas de estos,quizá pensando en los fracasos de los llamamientos de los dos 21 anteriores,o pensando,quizá,que podrían sacar adelante su planteamiento táctico de todas formas(de hecho,aunque a nivel obrero se respetaron los acuerdos,los estudiantes de P.C. y CC.OO.no los respetaron.

La propaganda y difusión se haría de forma oral,dado el desprestigio de las octavillas.Solo 3 dias antes se lanzarían unas hojas concretando,explicando y confirmando la acción.El texto fue acordado en base de las propuestas de los militantes independientes.Pero a la hora de la firma no hubo acuerdo.CC.OO querían firmar con sus siglas;los independientes pensaban que debían ir sin firmar, o,a lo más,con los nombres genéricos ya usados("obreros de la construcción,etc.) Al final se sacaron dos hojas con textos similares,una firmada por CC.OO. y otra sin firma.En el reparto de las hojas hubo 2 detenidos,estudiantes,de CC.OO

Para vere los resultados del llamamiento vamos a transcribir un trozo de una información recogida en Hoac del testimonio directo de varios militantes:

"Paró un 50% de los obreros.En bastantes obras ha sido imposible trabajar por el nº reducido de los que se han presentado.En otras han trabajado en menor número.En casi la totalidad ha habido anomalías,como empezar una o dos horas más tarde a trabajar,abandonar antes de fin de la jornada...

Se sabe que han llegado ayer y hoy(día 21)refuerzos de fuerzas de O.P. y que estas han recibido visitas de aliento de las autoridades militares(el capitañ general visitó a la Policía Armada;lo visitó por su alto sentido de responsabilidad,y les instó a que lo mantuvieran y acrecentaran).Parece que el objetivo de la huelga se ha cumplido por el efecto causado en la ciudad,aunque el paro no haya sido absoluto"

En la Universidad,tras fuertes tensiones también entre militantes P.C-CC.OO y militantes cristianos independientes,los representantes del Sindicato de Estudiantes votaron un cojunto de acciones en línea de objetivos tácticos de CC.OO.Posteriormente,los acontecimientos transcurrieron de otra forma,debido a las circustancias,especialmente la entrada de la policía en la Facultad de Filosofía,deteniendo a dos estudiantes.Esto hizo que los cursos acordaran suspender una asamblea de distrito programada para el día siguiiente(21),en la que se impulsaría a la gente a salir en manifestación.Se acordó por cursos una huelga de 2 dias en solidaridad con la c.o. y en protesta por la entrada de la policía en la Facultad.La huelga fue mantenida por casi todos los cursos de la Facultad de Filosofía y algunos de otras facultades.

PUNTOS	ANTEPROYECTO		MOMENTO DE LA RUPTURA		CONVENIO DEFINITIVO
	Sección social	Secc. económica	Sección social	Secc. económica	
1) Plazo para las deliberaciones	8 días	45 días	(desde el 17 de junio al 20 de julio-ruptura-van 37 días)		
2) Puntos de deliberación					
a/ vigencia del conv.	9 meses	2 años	4 meses		Del 1 agosto 70 al 31 diciembre 71
b/ tiempo para ser considerado fijo.	3 "	5 meses	4 "		4 meses y medio
c/ Consideración de antiguedad	a partir de 3 meses	Aceptado			A partir de los 3 años y 3 meses de servicio, no pudiendo percibir más de dos bienios y 3 quinquenios.
d/ Horas extraordinarias	No. Casos excepcionales	Sí. Recargo en 33% en 2 primeras y 55% en restantes.	No. Casos excepcionales. Recargo 100%	Sí. Recargo del 33% en 2 primeras y 55% en el resto	40% en las dos primeras h. El 70% en las restantes. 100% en domingos y festivos
e/ Plus de eventualidad.	15 ptas. por día trabajado	Rechazado	-10% más de 1.500 m.nivel del mar -30% a más de 7 m. altura -100% a más de 7m de profundidad.		
f/ Plus de trabajos penosos	30% sobre el salario	Rechazado	-10% más de 1.500 m. nivel del mar -30% a más de 7 m altura -100% más de 7 m de produndidad		-30% por trabajo alcantarillado -100% más de 7 m. profundidad
g/ Plus enfermedad y accidente	100% sobre el salario real	Enfermedad y accidente 100% Accidente abonar 40 ptas. más	Queda igual que estaba		Accidente: a partir de 16 d. las empresas abonarán la diferencia entre la prestación de la seguridad social y la que resulta de la + del salario del conv. + plus plus asistencia Accidente grave: un día

PUNTOS	ANTEPROYECTO		MOMENTO DE LA RUPTURA		CONVENIO DEFINITIVO
	Sección social	Secc.económica	Secc. social	Secc.económica	
h) Plus de distancia	Incremento de 2 pts/km.sobre el legalmente impuesto.		1'5 pts. por km.	No conformidad	1'5 pts.km.a partir de los 4 km.
i) Jornada laboral	-45 h.semanales -sábado:5 h. - jornada intensiva verano -menores 18 años: jornada de 6 h., sábados:4 h.	48 horas.	Igual que el anteproyecto		-48 h.,sin trabajar sábado tarde,y recuperando estas horas los otros dias -Se podrá realizar jornada intensiva en verano. - 30 minutos de bocadillo - menores 18%:6 h.diarias si demuestran estar estudiando con abono del salario completo del convenio
m) permisos y licencias	-5 dias por fallecer familiar y enfermedad grave -7 dias por nupcialidad o nacimiento de hijo				-3 dias por fallec.o enferm. grave para familiar en 1º grado;5 dias si eso ocurriera a más de 100 km. -nacimiento: 5 dias -matrimonio:15 dias
n)gratif.extraordinarias	-25 dias por Navidad y julio -20 dias para 1 mayo				-20 días por Nav.y 18 julio; -7 dias por Corpus
ñ) Fiestas	. Todas sin recuperación				Las legalmente establecidas+ tarde de viernes y sábado del Corpus o fiestas similares de otras localidades.
o) Pagas de beneficios	30% sobre salario liquido del año				

PUNTOS	ANTEPROYECTO		MOMENTO RUPTURA		CONVENIO DEFINITIVO.
	Secc. Social.	Secc. Economica.	Secc.Social.	Secc.Economica.	
Salarios					
+ peón.	240,- Pts.	170,- Pts	240,-Pts. diarias como totalidad.	------ Dividido en tres partes: - Salario propiamente dicho. - Plus de asistencia y permenencia en el trabajo. - Plus de constancia.	135,- + 40,-P. asistencia = 175,-Pts.
+ oficial 1ª	320,- Pts.				145,- + 50,- id. = 195,-Pts.
+ oficial 2ª	296,- Pts.				140,- + 50,- id. = 190,-Pts.

CONVENIO DEFINITIVO.

Peón: 175,--Pts.

Oficial 1ª: 195,-- Pts.

Oficial 2ª: 190,-- Pts.

Con un año a las espaldas será más objetivo el análisis que hagamos sobre la lucha del verano pasado.De hecho estas páginas se han elaborado sobre un trabajo más extenso,de 200 páginas,en el que se recogía mucho material.Pero adolecía quizá de perspectiva.Cuando se está embarcado a fondo en un problema,en una acción,parece que se cierran un poco los sentidos a todo lo que queda marginado de ella.Parece que el aplicar los cinco sentidos a lo que se lleva entre manos, incapacita un tanto para ver un poco más allá de ello.Siempre sucede así en los diversos momentos de la existencia personal y también en los diversos momentos de la vida de una organización o de una colectividad.Este hecho tiene sus aspectos positivos:dedicarse íntegramente a lo que se vive.Pero también tiene sus aspectos negativos:posibilidad de errar total o parcialmente.Siempre sucede que todo aquello que se emprende,aparte de su acierto o desacierto globalmente considerado,tiene errores y logros parciales.En lo que esto concierne a los acontecimientos del verano del 70 en Granada,podemos afirmar el acierto global de las acciones.Y no es una afirmación apriorística;todo lo que se lleva dicho lo avala.Pero dentro de ese acierto global,siempre hay errores y olvidos.Quizá sea este el momento de intentar sacarlos a la luz.Se trata,pues,de una crítica inmanente,una crítica desde dentro de un proceso.Y para los militantes se trata,quizá,de una autocrítica o de una revisión según el contexto ideológico.

A.- Lo negativo.- Destaquemos varios puntos:

1/ Mantener una acción muy apegada a los márgenes legales.-

Este juicio viene avalado por varios aspectos de la lucha.En primer lugar,hacer del convenio el objetivo de la lucha de la clase:al principio,para logar su firma;después,para hacer que se cumpliera,junto con la ordenanza laboral.En segundo lugar,las presiones en las instituciones legales:Sindicatos,Delegación trabajo.

Valoración: por una parte,esta forma de orientar la lucha mantenía a la c.o. un poco al resguardo de represalias.Importante,porque la clase obrera granddina no estaba experimentada.Era un punto de partida bueno.Pero,por otra parte, quizá la acción se quedó demasiado encerrada en ese cauce.

Ejemplo evidente de ello fue el parar la huelga para que el convenio se firmara.Y,una vez firmado,a pesar del gran descontento con que lo acogió la c.o., no se planteó reemprender la huelga.En este contexto era evidente que,en la práctica,se quedaba conforme con lo logrado;se renunciaba de antemano ir más allé en la movilización y combatividad de la c.o.Claro que estas son reflexiones a un año vista.En aquellos momentos la inexperiencia de los militantes y de la c.o. hizo entender que los logros alcanzados eran suficientes por el momento;que la situación nó daba para más.Y,en realidad,lo que no daba para más era el objetibo planteado:firmar el convenio y hacerlo cumplir,aunque no es menos cierto que ni en la negociación,ni en la forma de participación de la clase ni en los puntos negociables el canvenio era uno más del montón:llevaba mucha más dinamita.Y junto a la corta visión de objetivos y la inexperiencia y falta de confianza en la c.o. de los militantes,jugó un importante papel la desconexión y la falta de coordinación y organización entre ellos.Este último punto será tratado con más detalle más adelante.

Pero sí conviene analizar con algún detalle por qué se afirma aquí que hacer de la firma de un convenio,por muy amplios niveles de peticiones que se incluyan en el anteproyecto,no debe constituirse en el objetivo central de la lucha de la c.o.,sino todo lo más hacer de él un instrumento,un cauce,con miras a otros objetivos.Pero esto,en lo que todos los trabajadores conscientes estamos de acuerdo,hay que ponerlo en práctica en objetivos y orientaciones concretas.

Historia de la ley de convenios colectivos.-

En 1.958 aparece la ley de Convenios Colectivos.Antes lo regulaba todo el Estado,y tanto empresas como trabajadores se tenían que ajustar a sus normas.La ley de Convenios Colectivos dejaba a las empresas las manos libres para que pudieran hacer una contratación a su conveniencia.Veamos cuál es la causa de que el Estado cediera a las empresas la posibilidad de contratación libre.

Antes de que apareciera la ley de Convenios Colectivos,de 1940 a 1950,el sistema económico español era totalmente autárquico.Es decir,las fronteras españolas estaban cerradas a los productos extranjeros,que habían de pagar elevadas tasas aduaneras si querían entrar en el país.Esto suponía que las empresas es-

pañolas no vivieran en la competencia,con lo que los riesgos eran pocos,y los beneficios estaban asegurados.Esto último hacía que no se necesitara invertir en maquinaria para modernizar y mejorar la producción ya que el mercado estaba asegurado.En consecuencia,el empresario no necesitaba acentuar la rentabilidad, porque no tenía que hacer inversiones fuertes ni pagar créditos fuertes.Por ello,el empresario no necesitaba dar incentivos a los obreros.A todo este panorama económico se unía el que el movimiento obrero aún tenía un muy bajo desarrollo.

Pero a partir del año 50 empieza a aumentar el consumo.Ello fuerza a que se aumente la productividad y a que las empresas aumenten los incentivos de los trabajadores para conseguir más beneficios.Por otra parte,el movimiento obrero empieza a dar muestras de resurgimiento cada vez con más fuerza.

En este marco aparece la ley de Convenios Colectivos.El convenio colectivo es un instrumento de la empresa para aumentar la producción,y para asimilar el movimiento obrero con la apariencia de mejoras y liberalización de las leyes de trabajo.Representa la ley los intereses del patronato.Y por ello,hacer de la negociación de un convenio el objetivo central de la lucha de la c.o.es,de alguna manera,hacer el juego a los intereses del capitalismo.

2/ Que no cuajaran importantes formas de acción de clase.-

A pesar de que se batalló por la creación de comisiones de empresa,como cauce de presión y participación genuinamente de clase,no cuajó el intento.Esta fue una de las batallas más importantes que se perdieron,especialmente cara a conseguir un elevado grado de organización y autogestión de la clase obrera;y también cara a una mayor eficacia,cuando se había perdido toda posibilidad de asambleas masivas.La imposibilidad de asambleas masivas hizo bajar la combatividad de la clase:Las comisiones de empresa podrían haber sido la fórmula que las supliera,aparte del valor que en sí tienen como cauce de gestión propio de la clase obrera.

No cuajó tampoco la huelga u otro tipo de presión como forma de solidaridad con los detenidos y represaliados.La solidaridad en este terreno sólo se manifestó en el campo económico,aparte de pequeñas presiones en Sindicatos,y de la actitud de los encerrados en la catedral.

3/ Que no se elevara más el nivel de conciencia de clase.-

Fue algo importante que falló a lo largo de aquellos cuatro meses.Era un momento de tensión excepcional,en el que los ojos de la c.o. estaban más abiertos que nunca.Era el momento,creemos,de haber ofrecido un bloque de informaciones de contenido político.Más concretamente,era el momento de haber difundido en la clase un análisis más profundo de las contradicciones de clase,de la situación de opresión y explotación y de haber explicado qué es la opción socialista.Todo ello,mediante hojas,reuniones...Creemos que eran las circustancias más favorables para que esa información hubiese sido entendido y asimilada en gran parte por la clase.Ello habría dado pié a posteriores pasos de acción cualitativamente más conscientes y eficaces.Creemos que fue una ocasión desperdiciada por todos.Ahora habrá que esperar a otro momento de lucha hacer evidente todo ello. Otro momento de lucha que necesariamente tendrá que tener un punto de partida económico.¿Seguirá la c.o. española el camino de las clases obreras de Europa y EE.UU.,asimiladas por el neocapitalismo? El capitalismo es capaz de asimilar todo aquello que no apunte directamente contra su sostén fundamental:la propiedad privada de los bienes de producción.El capitalismo ha demostrado tener capacidad de asimilar toda reivindicación obrera que no apunta directa y eficazmente ahí.Hay que ser muy conscientes de la posibilidad de este camino.Hay que plantearlo con toda seriedad.Hay que elaborar objetivos y métodos de trabajo que no permitan la asimilación de la c.o. por el sistema.Hay que esforzarse por plantear objetivos no asimilables por el sistema.Y no solo en palabras o en planteamientos estratégicos abstractos.Hay que llevarlos a la práctica en la historia cotidiana de la lucha.

4/ Fallos de proyección y coordinación militante.-

a) En primer lugar,faltó fuerza y proyección militante.Por dos razones:

- De un lado,existía un número escaso de militantes.Ante de los acontecimientos de julio sólo existían en Granada dos grupos de militantes obreros:P.C-CC.OO. y las organizaciones seglares cristianas(principalmente Hoac),ambas re-

CC.OO. estaban dirigidas por la militancia del P.C. Hubo un momento en que militantes de otras tendencias se encuadraron en CC.OO. Pero llegó la autoexclusión de estos últimos.Las razones las expusieron en sum momento:Las CC.OO. tenían una estructura burocratizada de conexiones nacionales que hacían predominantes las orientaciones del P.C.;esto se hizo explícito en determinados momentos en que se planteaban acciones planificadas a escala nacional que no respondían a las necesidades concretas de la c.o. granadina(por ejemplo,el 1 de mayo de 1.968).Por otra parte,CC.OO. eran un aparato sin base y sin representatividad:no se trabajaba en el sentido de la participación de la base.

En los últimos tiempos(antes siempre de los acontecimientos),CC.OO. había luchado en el frente de la notoriedad política(.Es decir,luchaban por darse a conocer en los medios obreros granadinos,y por conseguir un respaldo de la base obrera y un aumento de número.Estos eran sus objetivos tácticos a corto plazo. A ello respondían acciones callejeras del tipo "pintada" y reparto de panfletos en los que abundaban las detenciones.También publicabahn una hoja periódica: "Nuestra Lucha".

La Hoac orientaba su labor,como organización,hacia dos objetivos: de una parte,la formación de sus militantes,tanto a nivel ideológico propiamente dicho, como a nivel de crear una conciencia crítica en sus militantes y en la c.o.,acerca de la situación de la c.o.,y la necesidad de transformación de la sociedad mediante el análisis y el enjuiciamiento de la realidad.

De otra parte intentaba crear cauces de participación,promoción cultural,y autogestión de la clase obrera en distinto ámbito,especialmente barrios,Fruto del primer objetivo era la preparación y madurez de algunos de los militantes. En cuanto al segundo objetivo los logros no eran más que medianos.En otros campos,especialmente la acción sindical y política,no se lo planteaba como organización;quedaba a iniciativa de los militantes.La mayoría de los que en estas páginas se agrupan bajo el confuso título de independientes,eran militantes de Hoac.

- De otro lado,<u>faltó organización militante</u>.Entre los militantes independientes no existía ni apenas existió organización.Y la estructura de CC.OO. se vió desbordada en muchas ocasiones por la marcha de los acontecimientos.

b) En segundo lugar,<u>falló la coordinación entre los militantes de ambas tendencias</u>.

Los días 28,29 y 30 de julio comenzó a plantearse la necesidad de una cierta coordinación entre los militantes y grupos conscientes de la ciudad y alrededores.La necesidad de coordinación se había hecho evidente: a) ahora la lucha exigía una organización,pues las circustancias eran más difíciles;b) existía desconcierto en la base por orientaciones distintas y contradictorias que podían manar de las diversas tendencias.Como ejemplo,se podía citar la hoja que salió el 30 por la mañana,en la que se pedía que los enlaces hicieran asamblea diaria en Sindicatos,fue rechazada no sólo en conversaciones privadas Delg.Prov.Sindicatos-Comisión Deliberadora,sino incluso los miembros de este rechazaban utilizar su derecho de información a la base,argumentando que estaban muy "vigilados" y podían forzar a la gente con la que hablaran.Este hecho enfrentaba de hecho a las dos tendencias:militantes independientes,propulsores de la citada hoja, y comisión deliberadora,dominada por CC.OO. Era necesario el entendimiento y la cooperación ante circustancias concretas.

El mismo día,por la tarde,se tuvo el primer contacto entre militantes independientes-militantes CC.OO. Se habló de la necesidad de coordinación,y se quedó para una reunión en días pósteriores.

En la nueva reunión CC.OO.iba oficialmente a enterarse de la propuesta.Los militantes independientes iban a título personal,aunque CC.OO.confundió constantemente este hecho,entendiendo que hablaba con organizaciones apostólicas oficialmente,especialmente Hoac.En múltiples ocasiones se intentó deshacer la confusión. CC.OO. creen que existen dos grupos en Granada: Hoac y ellos.Los militantes Hoac y otros militantes cristianos piensan que hay un grupo: CC.OO. y militantes de "clase".La propuesta de reunión coordinadora estaba presentada a nivel de reunir militantes de prestigio e influencia en Granada y alrededores sin atender a nombres;entre estos figuran CC.OO.,militantes cristianos y trabajadores sueltos,que se habían destacado durante los acontecimientos de los días anteriores.

En esta reunión,CC.OO. empezó planteando que lo que había que hacer era entrar todos en CC.OO. Esta fue idea fija de los representantes de Comisiones a lo largo de todos los contactos;y en su discusión se perdieron muchas horas,energías y oportunidades.

Lo que se planteaba era diferente al objetivo de las CC.OO.Era un grupo coordinador que actuara unitariamente en estas circustancias,para evitar contradicciones y confusiones en la clase obrera,y que desaparecería cuando desapareciesen las circustancias.Comisiones entraría como uno más.La misión de la Comisión de coordinación consistiría en recoger información del momento de la clase y del clima de opinión para,después,conocido éste,orientar la acción consecuentemente.

(Nos detenemos tan minuciosamente en este apartado,porque puede ser importante para entender muchas de las perspectivas de liberación del proletariado español)

CC.OO. no responde.Piden un retraso de un día para consultar.Este hecho fue interpretado por los demás asistentes como una petición de tregua a fin de "pedir permiso" para aceptar o no la propuesta que se hacía.

CC.OO. aceptó la propuesta.A partir del lunes el grupo se reune diariamente. Pero sin apenas efectividad.Las reuniones eran eternas discusiones alrededor de la necesidad de entrar todos en CC.OO.,de lo que CC.OO. eran,del papel que habían jugado en los acontecimientos del 21,y cosas por el estilo,de un triunfalismo en extremo excesivo,exclusivo e inoperante.La comisión coordinadora apenas cubrió los objetivos para los que fue creada;ello motivó su disolución,aunque posteriormente se volverían a reanudar las reuniones,cara a la acción del día 21 de octubre,de lo que se habla páginas atrás.

En una de las reuniones hubo un hecho digno de figurar en la hª obrera.Firmado el convenio por la C.S.(dominada por CC.OO-P.C.),dado el descontento de la clase obrera,se elaboró en una de las reuniones de la Comisión Coordinadora una hoja en la que se denunciaba la firma del Convenio por la C.S. Esto fue a propuesta de CC.OO.

La eficacia del"grupo coordinador" sólo se manifestó en el texto de algunas hojas.Y aún en estos acuerdos,a la hora de firmar,CC.OO. se empeñaba en aparecer, mientras los demás creían que debían salir sin firma o con nombres genéricos.Todas las hojas de que páginas atrás se habla,similares en texto,pero diferentes en firmas,eran el corto fruto del "grupo coordinador".

Al final,en un anexo,se incluye un informe elaborado por los "independientes", y leido en una reunión del "grupo coordinador",en el que se analizaba la trayectoria interior de éste.Es muy ilustrativa su lectura,aunque quizás en ella haya algo que matizar a un año vista.

B.- Lo positivo.

1/ Protagonismo de la clase.Auténticas relaciones militantes-clase.-

En primer lugar,resaltar el protagonismo esencial de todo un sector de la clase obrera(albañiles)en los acontecimientos dentrales de esta historia.Algunas veces se ha puesto de relieve ya en páginas anteriores:la c.o. granadina fue la protagonista del 21 de julio y de la huelga posterior.Protagonista quiere decir que realizó el papel principal;sin vanguardias y sin respuesta a llamamientos.Esto nos hace pensar lo siguiente: la c.o. tiene capacidades de respuesta por su propia situación,por su propia condición.No es utopía hablar de c.o. como un concepto real y no abstracto,o meramente ideológico.Y más allá aún,podemos decir que la c.o. tiene capacidades de respuesta y de cambio revolucionario si encuentra ideas,cauces y circustancias.Esta es una segunda reflexión importahte para alejar los derrotismos y pesimismos.La c.o. granadina demostró que,con cauces en sus manos y circustancias favorables,puede actuar colectivamente yn un impulso de cambio y de liberación.¿Cuál es,entonces,el papel de los militantes dentro de la c.o.? Se desprende de las reflexiones anteriores: suministrar los cauces, crear las circustancias,ofrecer informaciones que hagan posible la acción colectiva mayoritaria de la clase.Y esto fue lo que se hizo entonces.Es una corroboración palpable de este modo de enfocar el estilo de la acción militante: la C.O. está sumida en el miedo y la alienación;por sí misma dificilmente podrá saltar a acciones espontáneas.Pero la propia clase tiene en sí las condiciones necesarias para saltar a la acción.¿Qué falta,pues?: la acción de hombres conscientes que trabajen por el despertar de la clase y le ofrezcan cauces para su mo-

vilización.En el caso de Granada,estos cauces fueron: la discusión y difusión en la base del anteproyecto del convenio,la gestión para la utilización de la casa de sindicatos como lugar de asamblea o la catedral.Lo demás viene casi por sí solo.La c.o. reunida y en tensión se moviliza por sí misma y marca las direcciones de su accion .Rechazamos,pues,el espontanismo a ultranza de la c.o.,pero también el vanguardismo a ultranza de minorías.Afirmamos el necesario protagonismo de la c.o. en sus acciones,y la acción militante como suministradora de informaciones ideológicas,tácticas,de hechos,y suministradora de cauces y circustancias favorables para la automovilización de la clase.

2/ La acción de la c.o. no debe salirse de los objetivos asimilados por la propia clase.-

De las acciones de los meses posteriores a la semana de huelga,hay materia para algunas otras conclusiones importantes.

Primero,como hay que partir siempre para la acción de las circustancias y necesidad de la c.o.,sin marcar los objetivos más allá de los de la propia clase tiene asimilados en cada momento de la lucha.En Granada,la c.o.,por su propia historia de carencia de lucha y por sus propias circustancias de explotación extremada,sólo podía ser consciente de necesidades económicas.De ahí había que partir.Plantear objetivos más propiamente políticos:amnistía,agitación,enfrentamiento político abierto,era desconocer las capacidades de lucha de la clase en aquellos momentos e intentar forzar artificialmente su toma de conciencia.¿Qué habría sido de la acción del 21 de octubre de haberse seguido esta otra orientación? Es fácil predecirlo del contexto de la historia: un fracaso o una "quema" de la clase.Para que la c.o. pueda luchar por objetivos propiamente políticos, previamente ha de tenerlos asimilados.Si no, o es una lucha ciega, o un fracaso. Previamente es necesaria una labor militante en ese sentido;una preparación mediante informaciones a distintos niveles,creación de cauces y circustancias propicias,lo que,ciertamente en gran parte,no se hizo,como ya apuntábamos antes.

Segundo,como todo llamamiento de acción a la clase debe responder a las necesidades de la clase,previamente informada.¿Por qué la acción del 21 de octubre fue mucho más eficaz que la del 21 de agosto y septiembre,aún estando la clase mucho más cansada? Sencillamente porque se recogió el sentir de la gente, se le organizó y sistematizó;y así el llamamiento respondía a las necesidades y objetivos asimilados por la propia clase.Esta es una enseñanza importante no sólo a nivel de honradez de la acción,sino incluso a nivel de táctica.Así,además, sí tiene sentido un grupo organizado,dado que en las actuales circustancias de opresión no es posible otra acción de clase.No es un grupo que va a imponerse a la clase,inculcándoles orientaciones de grupo;es un conjunto de gente sin nombre "concreto",que recoge el momento de la clase,hablando con unos y con otros en las obras,en el barrio,en las reuniones,y,después,hace explícito a la clase ese propio sentir suyo.Así sí es concebible una acción militante "organizada". Y conste que somos conscientes que al escribir así,echamos por tierra muchos planteamientos ideológicos,estratégicos y tácticos de la mayoría de los grupos clandestinos del país.Es una forma distinta de concebir el respeto a la clase y a las personas,y una forma distinta de entender la libertad y el proceso de liberación de la c.o.

3/ La orientación que se dió a la negociación del convenio.-

Ya decíamos más arriba que la acción obrera no debe apegarse demasiado a los cauces legales.Ello entraña un riesgo:perder perspectiva en cuanto a los objetivos reales de la c.o. La experiencia de estos últimos años es la que dicta esa reflexión.En los análisis hechos por la mayoría de los grupos sindicales y políticos del país ante las elecciones sindicales de este año,se argumentaba en contra de la presentación de candidatos.Y las razones eran: que de hecho participar en el juego del sistema a la larga era fortalecerlo y,por otro lado,que los resultados de la táctica de penetración en los cauces legales,había dado como resultado la quema de muchos militantes,ofrecido en bandeja a la represión.Estas son razones que dicta la experiencia,y que en Granada también se han hecho evidentes: detención de la c.s. del convenio,y en la jornada de julio-agosto,atarse demasiado las manos con la firma y cumplimiento del convenio.

Un convenio,también decíamos antes,no puede ser nunca un objetivo global de lucha de la c.o. A lo más debe ser planteado como plataforma de concienciación y entrenamiento en la lucha de la c.o. Pero,resaltados ya los lados negativos,

del planteamiento de la lucha el verano pasado en torno al convenio, queda señalar lo que de positivo hubo en el estilo de planteamiento y lucha en la negociación. Dos notas hay que destacar en esta dimensión:

En primer lugar, se negociaron muchas cosas. Lo normal es que en un convenio se negocien sólo 4 ó 5 puntos: salario, pagas extraordinarias, vacaciones... En el convenio de la construcción de Granada se negociaron muchas más cosas. Lo positivo de ello estriba en que, al plantearse muchas necesidades objetivas de la c.o., que no pueden ser atendidas por la patronal, el trabajador entiende que necesita en justicia cosas que no se las da en razón de las estructuras de producción; en especial la lógica del beneficio de la clase patronal. Y las contradicciones de clase se hacen conscientes en el trabajador. Esto ocurrió en julio del 70 en Granada; explica las acciones masivas tras la ruptura de las negociaciones por la intransigencia de la sección económica. De todas formas, cara a nuevos convenios conviene tener presente al incluir en las peticiones de la sección social algun tipo más de reivindicaciones más allá de lo económico y las condiciones de trabajo, como pueden ser: control obrero de despidos, prohibición de horas extras, derecho de asamblea...

En segundo lugar, la clase obrera participó masivamente en la negociación. Esto es de trascendental importancia. Unas peticiones amplias de la sección-social no sirven de concienciación, si no van respaldadas por el apoyo masivo al anteproyecto. Es decir, el anteproyecto tiene que ser elaborado y difundido lo más posible en la base, de forma que los objetivos se sientan como necesidades reales por la clase. Sólo así cuando los económicos echen atrás el anteproyecto, puede agudizarse la conciencia de clase. Y esto fue lo que sucedió en Granada. El 21 de julio no es comprensible sin las reuniones preparatorias del anteproyecto, sin las asambleas masivas informativas del mes de julio, y sin la difusión en la clase de información. Y en esto basamos también la afirmación que hacíamos sobre el protagonismo de la clase: la c.o. elaboró el anteproyecto del convenio, se interesó por la negociación, se sintió defraudada con la ruptura de negociaciones, y expresó su disconformidad, su necesidad de cambiar la lógica de las cosas.

4/ Elevación del nivel de conciencia.-

Como resumen de todo lo escrito hasta aquí, y en lógica consecuencia de ello, hay que concluir que, a pesar de todos los aspectos negativos resaltados, el verano del 70 globalmente fue un acierto de la lucha de clases, intento que supuso una elevación del nivel de conciencia general de la c.o., que podemos concretarla en estos puntos:

1.- En primer lugar, la experiencia. La lucha obrera, la victoria del pueblo no se improvisa. Al menos así nos habla la historia. Las victorias obreras históricas se lograron tras un largo camino de luchas y sufrimientos, que iban acumulando la experiencia y la energía necesarias para las luchas definitivas. Esta es, por ejemplo, la historia de las luchas por el derecho de asociación, por la jornada de 8 horas, por el sufragio universal. Nunca consiguió la c.o. las reivindicaciones a la primera. Siempre hubo un proceso largo y costoso. Un proceso que tuvo un principio. ¿Por qué el julio pasado no puede ser el principio de un proceso que lleve a la c.o. granadina a logros importantes? Puede que sí y puede que no. Ahí está la decisión de todos nosotros. Y por lo pronto ya existe una importante experiencia acumulada de unidad, lucha y creación de cauces de organización, decisión y acción.

2.- En segundo lugar, y también importante para la c.o., el julio pasado supuso un paso adelante en la pérdida del miedo, en la salida de la inactividad y la resignación. Un paso que da a la c.o. cierta seguridad y confianza en su propia fuerza y en el poder de la solidaridad.

3.- En tercer lugar, julio pasado supuso la incorporación de cierto número de militantes a la lucha obrera cotidiana.

4.- Por último, se tomó conciencia más clara de quién es en realidad el enemigo de la c.o. A través del proceso de las negociaciones del convenio se vió claramente la intransigencia de los patronos, su empecimiento en no ceder nada o casi nada de sus beneficios en bien de aquellos que más los sudan.

Quedó suficientemente claro quién y por qué se opone a que la c.o. acceda a un nivel de vida digno.También quedó claro de parte de quién están muchas instituciones y servicios sociales.Por ejemplo,la prensa en general,el Sindicato, la fuerza de O.P.,etc...

En esta valoración no hemos señalado más que el lado positivo de aquellas jornadas: quizá el lado negativo sea el más conocido de todos.Y también el menos esperanzador,aunque también tenga su importancia como experiencia útil para el futuro.Baste citar algunas cosas por encima: muertos,heridos,detenidos en julio,detenidos en diciembre,fracaso parcial en las reivindicaciones.

ANEXO I.- GRANADA: MERCADO DE CONSUMO

Si repasamos la reciente historia del movimiento obrero granadino,nos damos cuenta de que el conflicto del verano del 70 es el único de importancia en los últimos 30 años.Esto tiene su explicación.Tradicionalmente se arguye la razón de que al ser una zona de escaso desarrollo industrial,el nivel de conciencia del proletariado es bajo,en razón de su escaso número y de su dispersión en pequeñas empresas.Este bajo nivel de conciencia es la causa del bajo índice de conflictos Vamos a intentar demostrar aquí que este razonamiento es en parte falso.Con ello abordamos un punto de cierta importancia teórica-y práctica-en el desarrollo del movimiento obfero.

La lógica del desarrollo capitalista ha impuesto en nuestro país-y esto no es una característica singular de España-lo que recientemente se viene demominando "desequilibrios regionales".Muchos de los libros que por ahí andan,atribuyen el desequilibrio regional entre zonas de un mismo país a defectos superficiales del desarrollo capitalista:la falta de planificación racional.Y la solución que se arbitra es la de los polos de desarrollo.No se atribuye,pues,la circustancia a razones de fondo del desarrollo capitalista.Y para nosotros ahí está el "quid".

El capitalismo español empieza a desarrollarse en el país Vasco,Cataluña,y posteriormente en Madrid,por determinadas razones históricas,que no es el momento de analizar(proximidad de materias primas en un caso,obtención de privilegios comerciales en el siglo XVIII en otro caso,centralismo político-administrativo-geográfico en otro).Una vez puestos en marcha estos núcleos industriales fundamentales,la lógica del beneficio capitalista conduce a concentrar el desarrollo posterior en los lugares donde las materias primas brutas o en primera elaboración están más a la mano,y donde el mercado de consumo es superior por mayor densidad demográfica y mayor nivel de vida.Así,los núcleos primeros del desarrollo capitalista aumentan su crecimiento,atrayendo hacia sí los capitales propios y los de otras regiones al olor de los más fáciles y mayores beneficios.Y el resto de España queda en el subdesarrollo.

Una zona subdesarrollada no tiene más perspectivas económicas que las del desarrollo de su agricultura y la industrialización de sus productos agrícolas,por una parte.Por otra parte,se puede desarrollar el sector servicios y la pequeña industria de talleres o la que exige el consumo en el mismo sitio de su elaboración(construcción).Y esto es lo que existe en Granada:agricultura(sin desarrollar y sin industrializar),funcionarios y administrativos,comercio,transportes,pequeños talleres de diversa índole e industria de la construcción.En los demás,Granada,como tantas otras zonas del país,es un mercado de consumo de aquello que se elabora en otras regiones.

Dentro de estas **actividades** económicas,la única de cierta envergadura y la única boyante es la construcción.Esto explica muchas cosas de la reciente historia obrera de la zona:su falta de hechos conflictivos.Y también explica que el único conflicto de importancia se haya dado en la construcción.Pero los explica sólo en parte.Estamos en el razonamiento tradicional,la cadena: falta del proletariado industrial,bajo nivel de conciencia,falta de combatividad y lucha.

Pero este razonamiento es erróneo en algunos puntos.En primer lugar,se contradice con la historia del movimiento obrero español,que tuvo sus grandes focos en Andalucía y Cataluña durante varias décadas.También se contradice con la lógica teórica de la dialéctica de la lucha de clases.Por una parte,la contradicción fundamental del sistema capitalista se da tanto en la gran industria,como en la pequeña y en el campo:producción social y apropiación privada.De otra parte, la conciencia de explotación debe ser más fuerte donde ésta resiste caracteres más extremos.En esta lógica,dentro de un país capitalista,las zonas más subdesarrolladas,donde las formas semifeudales persisten enlazadas con la estructura capitalista imperante,han de ser zonaz donde la conciencia de explotación y marginación esté más a flor de piel.

Y también la historia demuestra que las cosas son así.El marxismo,al marginar en cierta medida los valores subjetivos de la conciencia objetiva de clase,vaticinó el protagonismo del proletariado industrial en la revolución,concediendo, a lo más,a otros sectores proletarios,especialmente el campesinado,la posibilidad de constituirse en un apoyo para el proletariado industrial.Los hechos demostraron que se había deslizado un error.Las revoluciones socialistas se dieron en paises de escaso desarrollo industrial,en los que el campesinado,en general,jugó

un papel de primer orden(Rusia,Cuba,China).Esto ha hecho que,dentro del propio marxismo,hayan surgido correcciones a la teoría del protagonismo del proletariado industrial en la revolución y sus consecuencias inmediatas:que la revolución se daría en los paises donde el desarrollo capitalista fuese más intenso.Ya Lenin y Trotski introdujeron ciertas correcciones en esto,elaborando la teoría de la ruptura del sistema por el eslabón más débil,más en consonancia con la trayectoria histórica de las revoluciones proletarias.

En esta línea escribíamos antes que la conciencia de clase,en un país capitalista,debe ser más aguda en aquellas zonas donde la explotación y la marginación de la clase obrera sean mayores.¿Por qué,entonces,no se manifiesta esta mayor conciencia de clase en hechos explícitos de lucha de clases? Aquí entrah razones de muy variada índole(concretando en el caso de Granada):

En primer lugar,razones históricas:la represión del movimiento obrero durante y después de la guerra civil,creó unas condiciones muy acusadas de miedo.Estas condiciones se dieron en todo el país,es cierto,pero mientras en otras zonas la concentración obrera y el desarrollo de las organizaciones hicieron posible la lucha abierta,en Granada la acusada dispersión de los núcleos de trabajadores y el escaso número de estos en todos ellos,dificultaba no ya solo la acción abierta,sino la captación de militantes e incluso la información.Pero ésta no es aún razón contundente.

En segundo lugar,los grupos de militantes obreros conscientes y más o menos organizados,han seguido prestado interés fundamental,en la práctica,a los núcleos del proletariado industrial.Mientras estas zonas están muy trabajadas por los militantes conscientes,las zonas rurales están casi al mismo nivel que después de la guerra,y las zonas de escaso desarrollo industrial casi abandonadas. Encontraremos,pues,en esta segunda causa,una razón de tipo teórico que orienta la estrategia y la táctica de muchos de los grupos sindicales y políticos del país.Quizá quien haya prestado más interés a estos núcleos de subdesarrollo industrial y a los núcleos rurales,hayan sido las organizaciones cristianas,especialmente la Hoac y la Jarc;y,quizá,precisamente,por incluir en su concepción del mundo elementos "subjetivos"(y este "subjetivo",habría que discutirlo incluso a nivel teórico)

En tercer lugar,y como razón más de fondo,los hechos del bajo nivel de vida, el paro y la emigración:válvulas de seguridad del sistema.Mientras exista el paro y la emigración endémicos,existe un fuerte freno para el desarrollo de la lucha obrera.El subdesarrollo de ciertas zonas asegura su estabilidad social,según la lógica del sistema;e indirectamente,asegura la estabilidad social también en las zonas de desarrollo,donde no son casos aislados los intentos de abortar la huelga,e incluso derrotarla,trasladando trabajadores de zonas de paro,llevados las más de las veces con los ojos cerrados.Y a escala más amplia,el mismo papel juegan los paises del tercer mundo,con su perenne exportación de mano de obra,respecto a la estabilidad social dn las sociedades de capitalismo desarrollado.

ANEXO II: SOLIDARIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.-

Las repercusiones de los acontecimientos del día 21 de julio en Granada y las acciones posteriores tuvieron una amplia resonancia a nivel nacional.La clase obrera respondió en muchos lugares con paros,minutos de silencio e incluso don marchas y manifestaciones como las de Madrid y Pamplona.En numerosas parroquias del país se celebraron funerales por los muertos,homilías,colectas.Los grupos sindicales y políticos respondieron con denuncias,llamamientos de acciones de solidaridad y colectas.Algunas revistas españolas publicaron artículos y editoriales de información objetiva y de denuncia(Vida Nueva,Cuadernos para el Diálogo).Numerosos grupos cristianos elaboraron documentos de denuncia.Y,en fin, un conjunto de reacciones de diversos tipos en otros sectores de la población española.

Dada la amplitud y diversificación de la lucha de solidaridad de entonces, se hace dificil recoger una información total.Damos aquí una lista de localidades y empresas en las que se realizaron algunas acciones de solidaridad.No es una lista exhaustiva,y puede que inexacta en algunos detalles.

A.-ACCIONES DE SOLIDARIDAD EN ESPAÑA

MADRID

Schoider-..... paro(sin saber tiempo)
B.Delgado..... media hora de paro
Marconi..... paro(sin saber tiempo)
Standart..... una hora - paro y marcha silenciosa(1.500 obreros)
Perkins..... media hora de paro
Obergonzo..... no sabemos cuál fue la acción aquí
Kelvinator..... Paro
Rodamientos..... un cuarto hora de paro
Pegaso..... un cuarto hora de paro
Aise..... Suscripciones
RENFE..... quince minutos de silencio-paro(talleres)

BANCA

B.Exterior..... un cuarto hora de paro
B.Propiedad..... un cuarto hora de paro
C.Lionnais..... un cuarto hora de paro
Banesto..... cinco minutos de paro total-silencio
Vizcaya..... cinco minutos de silencio-paro 75% de la plantilla
Bilbao..... " " " "
Zaragozano..... cinco minutos de silencio,el 60% de la plantilla
Mercantil..... silencio el 50% de la plantilla

CONSTRUCCION

Una obra de 800 obreros..... 1 hora de paro
2 comandos "Franco asesino" "Granada"
Día 27 del 7: Funeral de 500 personas.Después unas 300 personas se manifestaron.
Enfrentamiento con la policia a ladrillazos.
Octavillas informando
Otros sectores: Editorial Aguilar.....Paro
.. El funeral aprobado por el obispo.Asistió el Delegado pastoral de zona.
Homilía.Colecta.

VALLADOLID

S.A.V.A. ..... 10 minutos de paro

BURGOS

Bº de Bilbao..... 5 minutos de silencio

GIJON

Cócteles molotov contra sindicatos
Bello..... paro

CORDOBA

Worthiton..... 5 minutos de paro
Algunas obras..... 2 horas de paro.2 detenidos.
Funeral
Recogida de firmas en un documento de protesta y solidaridad

VALENCIA
Funeral
Octavillas
Concentración ante sindicatos.
ZARAGOZA
Una fábrica(¿) ..... 10 minutos de paro
GRANOLLERS
Una fábrica(¿)..... paro
BARCELONA
Colegio de Abogados-= un escrito al Vicepresidente del Gobierno pidiendo una exhaustiva investigación de los acontecimientos de Granada.

Pirelli..... paro
Seat..... paro
Siemens..... paro
Varios bancos..... un cuarto hora de silencio

SEVILLA
Dragados y Construccion..... Paro,Manifestación
Comando urbano a las 8,30 de la tarde.
Entrecanales y Tavora..... Paro

SANTANDER
Misa-funeral: 3 detenidos al repartir información del funeral

PRISION DE CARAVANCHEL
El 24 del 7 en Galería 3ª y 6ª hay cinco minutos de silencio;los presos políticos llevan brazaletes negros,y dejan en la comida la ración del vino.

BILBAO
ETA: 3 bombas:cuartel de la G.C.;Edificio de Sindicatos;Delegación del Ministerio de Vivienda(Vitoria)
Asalto a un banco: el dinero apropiado,para la lucha obrera en Granada(el millón de pts.no llegó aquí)
HUELVA
Paros en varias fábricas.Manifestación
TARRAGONA
Reparto de octavillas
TARRASA
Colecta de 30.000 pts. para las familias de los muertos en Granada.
EL FERROL
Reparto de octavillas
PAMPLONA
28 del 7: paro ... un cuarto de hora en varias fábricas
30 del 7: octavillas convocando manifestación.Enfrentamiento con la policía; 4 argento y tres,número de heridos.A las dos de la madrugada seguían algunos trabajadores enfrentándose con la policía.

B.- EN EL EXTRANJERO.-

No hemos podido recoger demasiados datos.Más bien escasos.Sabemos que la prensa internacional se hizo eco de la jornada del 21 de julio en Granada.En Granada,dentro de la catedral,hubo ocasión de informar directamente a algunos corresponsales extranjeros,durante el día 22 en que aquella permaneció abierta.

Actos oficiales de protesta de gobiernos extranjeros no los hubo que sepamos. En cambio,sí hubo acciones obreras en diversos paises:mítines públicos,manifestaciones,bombas contra oficinas españolas,Sabemos que acciones de este tipo ocurrieron en Alemania,Francia e Inglaterra.

FRANCIA-París: En el barrio de Marie d'Ivry se celebró un mitin en solidaridad con los obreros de la construcción de Granada.
Otros mítines en fábricas Citröen y Renault
Dos manifestaciones ante la Embajada española
Lanzamientos de cócteles molotov contra las oficinas del Banco Popular
Perpignan y Lyon: manifestaciones de solidaridad ante el consulado español
Diversas presiones sobre la O.I.T. para que se condenara a la C.N.S.(sindicatos oficiales españoles)
Desde muchas partes del país,telegramas de protesta al gobierno español.

ALEMANIA.-

Manifestaciones de protesta ante el consulado español en :Düsseldorf,Francfurt,Hannover,Colonia,Nüremberg

BELGICA

Pintada,pancartas,octavillas,manifestaciones,telegramas al gobierno español, en Lieja y Bruselas.

SUIZA

Igual que en Bélgica,en las ciudades de Ginebra,Berna y Basilea.

ANEXO III.-

SOLIDARIDAD ECONOMICA

Una de las acciones más espontáneas que surgen ante cualquier problemá de lucha obrera es la solidaridad económica. No faltó esta solidaridad nacional e internacional en relación con la lucha de Granada. La relación que trancribimos a continación refleja parte de lo que fue recogido por entonces. Llegaron más cantidades, pero desconocemos su detalle y sus cauces, por ello renunciamos a hacer cálculos. Sí queremos indicar tres cosas:

1ª - No especifica esta relación siglas u organizaciones que recogieron la ayuda por entender que sólo fueron intermediarios -sin los cuáles, eso sí, no se hubiera prodido producir la solidaridad-, de un esfuerzo nacido en la clase obrera, en la familia obrera.

2ª - Quaremos hacer constar, sin embargo, que estas cantidades no proceden, en lo fundamental, de organizaciones clandestinas.

3ª - La prensa nacional habló más tarde de un millón de pesetas que la E.T.A. destinó a Grañada. Creemos honrado manifestar que esa cantidad aquí no llegó, y si lo hizo, se volvió a marchar como viniera: sin enterarnos nadie.

MADRID	61.689,30	ptas.
GRANADA	40.263,00	"
CORDOBA	29.300,00	"
ALMERIA	13.000,00	"
JAEN	11.575,00	"
TALAVERA	1.600,00	"
CATALUÑA	109.886,00	"
ANTEQUERA (Málaga)	10.000,00	"
VILLENA (Alicante)	3.925,00	"
MALAGA	43.758,00	"
MURCIA	40.162,00	"
SANTANDER	66.203,30	"
HUELVA	15.400,00	"
VALENCIA	4.159,40	"
BADAJOZ	3.800,00	"
CASTELLON	18.000,00	"
VALLADOLID	18,800,00	"
SEVILLA	4.500,00	"
ASTORGA (León)	4.864,00	"
ZARAGOZA	1.000,00	"
SORIA	3.752,00	"
BURGOS	4.395,80	"
FORMENTERA (Alicante)	2.000,00	"
ALCOY (Alicante)	2.500,00	"
SALAMANCA	13.600,00	"
PAMPLONA	15.442,00	"
ARENAS DE S. PEDRO (Avila)	700,00	"
LA HORCAJADA (Avila)	3.000,00	"
LOGROÑO	22.000,00	"
PALENCIA	9.000,00	"
VITORIA	2.885,00	"
LAS PALMAS (Canarias)	5.600,00	"
SEGOVIA	350,00	"
VARIOS	15.500,00	"
RENFE	1,300,00	"
ANONIMOS	23.000,00	"
FRANCIA	12.000,00	"
	638.909,80	"

= = = = = = = = = = = = = =

ANEXO Nº IV.- PROCESO INTERNO DEL GRUPO COORDINADOR.

Notas previas:

1).- No pretendemos con éstas hojas denigrar a ninguna persona en concreto. Lo que sí queremos es mostrar, desde nuestro punto de vista lo que ha ido sucediendo en el grupo presente. Naturalmente que habrá que completarlo con el punto de vista de todos, para que sea del todo objetivo. Esperamos poder hacerlo.

2).- Sería un grave malentendido el que se interpretase el presente informe como un intento de dividirnos en la ejecucion de la tarea que hemos comenzado y que creemos debe proseguir; precisamente todo lo que sea aclarar ésta incipiente y tambaleante unión, y todo lo que sirva para fortalecerla y continuarla, nos parece necesario, y creemos que así nos lo exigen los compañeros a quienes pretendemos hacer un servicio con nuestro trabajo de grupo.

3).- Con todo, opinamos que el camino para lograr ésta creciente y eficaz unión, no puede pasar sino por los cauces de la verdad y la justicia. Por eso queremos aclarar,, o intentar aclarar, los hechos que desembocaron en el día 10 de agosto.

4).- Nos vamos a expresar, para entendernos, con los nombres colectivos de "vosotros" y "nosotros". Expresiones que no iniciamos precisamente nosotros, y que opinamos son, por lo que respecta a nuestra parte, bastante inexactas, pero que con ocasion de claridad, en este escrito utilizaremos así; sin que ésto suponga aceptar vuestro planteamiento.

CRONICA DE LOS SUCESOS:

- día 28 de julio, martes: Se celebra unareunión entre vº y nº con objeto de publicar uha hoja orientadora para la base. Vº dicen que no pueden decidir al respecto, que tienen que consultar. Establecemos un enlace para esa misma noche. Nº porponíamos lanzar una hoja conjunta es relacion con lo que la base estaba dispuesta a hacer en ése momento y en función de continuar la acción en el margen de lo posible. En resumen, "Sí, hoja, no continuar la huelga por motivos principales de que el día siguiente engancharían varias empresas de las más influyentes y muchas otras; y de que si no había reincorporación al trabajo no se podrían seguir las deliberaciones del convenio".

El enlace nos avisa a última hora de que Vº sacaríais una hoja propia y que la orientación vuestra sería continuar la huelga. Esa noche, uno de Nº intenta hablar las cosas con uno de Vº; pero no lo encuentra en su casa después de las doce de la noche. Se establece una cita para el día siguiente a las seis y media.

- día 29, miercoles: Se realiza la cita por la tarde y los dos llegan inmediatamente a un acuerdo. Entonces el Vº sugiere ponerse tambien al habla con otro de los Vº. Lo que se intenta y realiza en la medida que se puede. A continuación se celebra una reunión entre dos de Vº y uno de Nº. Se plantea la necesidad de colaboración en una acción que ha superado todas posibilidades y previsiones de todos los militantes de Granada, dado que la reación de la base ha sido totalmente desproporcionada al trabajo que se había realizado. Y sobre todo después de que los sucesos se habían convertido en algo sangriento y de tanta resonancia.
Esa colaboración, se concreta en ése momento en la redacción y lanzamiento de una hoja orientadora de la base, y en la concertación de otras reuniones que hicieran posible una colaboración eficaz y permanente, al menos mientras durara el presente conflicto; deseando todos que continuara, dado que los objetivos son comunes. Para la hora y fecha de ésa reunión, se acuerda que se fijará más tarde,.

Se redacta la hoja, teniendo como presupuesto la necesidad de una hoja común y de que interesa que acabe la huelga, porque de hecho es imposible continuarla.

En unpapel en blanco nos vamos poniendo de acuerdo. Al terminar el esquema de la hoja, el nº saca un borrador que recoge todo lo que

se había escrito en el papel que estaba inicialmente en blanco.

Se acepta el borrador y entonces el nº saca un ejemplar de la hoja ya multicopiada. La reflexión de que pretendemos lo mismo se impone, una hoja escrita por nº y ya multicopiada, es aceptada por vº. Hay, pues, que lograr la coordinación de la acción para hacerla más eficaz. Se queda en que repartires vosotros 500 y nosotros 1.000, que ésa noche se darán las hojas en sitio y forma que se concerta. Se añade que, al dar las hojas, se concretará hora de reunión para el día siguiente, en orden a realizar el grupo coordinador. Se entregan las hojas y se fija la hora y sitio para el día siguiente.

- Día 30, jueves: Sólo se presenta uno de Vº alegando que a él nadie le ha preguntado la hora de la reunión y que, por éso, no ha avisado a nadie... De nosotros nos presentamos 5. Se pierde una nueva oportunidad, con todo, se fija día, sitio y hora para otra reunión, para ver si, por fín, se puede lograr el grupo coordinador.

- Día 1, sábado: Asistimos varios de cada grupo y dos que, podemos llamar, independientes. Estos últimos se marcharán cuando la discusión se atora en vuestra propuesta de hacer admitir a todos un hombre y una organización muy concreta. Cuando lo que se trata es de orientar y llevar adelante la acción de la construcciónen Granada, . Se acaba la reunión sin más acuerdo que celebrar nueva reunión en la que se aclaren las posturas y vayais vosotros habiendo estudiado el asunto que parece desconocíais (no era la 1ª reunión sobre el mismo tema).

- Día 2, domingo.: Tras algunas pequeñas discusiones se logra formar el grupo para "orientar eficazmente el conflicto de la construcción, deseando que la unidad cintinúe aún después y se fortalezca".
La participación de vuestro grupo no supone, en ningún momento que, el grupo coordinador esté integrado en vuestro grupo.
Se nombran siete miembros y un secretario.
Dá la casualidad de que algunos de vosotros no conocen la hoja que, habíamos quedado en difundir conjuntamente el día 29. Algunos de vosotros la leen entonces y otro se lleva un montón alegando que él las desconocía.

- Día 3, a 6: lunes a jueves: Se ván celebrando varias sesiones, en casi todas ellas vuelve a surgir la tensión entre Vª y Nº, que pareció zanjada en la constitución del grupo coordinador, Hecha el día 2. Esas discusiones no parten precisamente de nosotros. Durante ésos días se realizan informes de la base, se aclara y concreta la distribución de las ayudas. Se está al tanto de la firma del convenio en vista de que és lo que se puede hacer para orientar a la base dentro de sus posibilidades.

Firmando el convenio se prepara hoja; nos ponemos de acuerdo en su texto que al día siguiente lo retocarán los secretarios (ya son 2, porque así lo quisisteís vosotros). Pretendeis vosotros que se retrase un día la tirada de la hoja por lo que dá lugar a una amplia discusión. Se acepta tirar la hoja ésa noche. Se suspende la reunión para daros a vosotros posibilidad de tirar la hoja, poruqe nosotros demostramos estar organizados con mayor rapidez.

- Día 7, viernes:
Nos vemos depués de la tirada de la hoja.

- Día 8, sábado: Se plantea acciones a seguir (elaboración de hoja con lista de patronos que despiden a obreros; elaboración de convenio tipo; edición de la tabla de rendimientos...).

- Día 10, lunes: Se comienza a hacer el borrador de la hoja con las empresas que represalian a obreros...; se plantean medidas a sugerir a la base para que sirvan de advertencia a los patronos. Se sugiere varias medidas que se consideran irrealizables de momento, en la eficacia que se necesita, como; huelga general, boicot a las empresas que despiden algunos, paros intermitentes.... Ante la necesidad de lograr que la base responda se plantea y considera la necesidad de que se hagan asambleas por empresas, punto que ya se había sugerido en las hojas que tiramos en común, o sea, que no era ninguna cosa nueva.

Ante ésto, vosotros decís: Esto ya es una acción a largo plazo y para ello es necesariocontar con la única organización de masas que existe en Granada; Organización que decís que no es política aunque es una organización que plantea acciones a escala nacional. De aquí, no dais un paso si no es para realizar acusaciones directas o indirectas, a los que no somos de Vosotros.

Ante ésto nosotros mantenemos: Las Asambleas de Obra, no se pueden plantear a plano político y no hay porqué relacionar dichas asambleas a plano nacional, dado que lo que aquí se trata es del conflicto de la construccion de Granda; y la base no puede pretender otra cosa por ahora; aunque es posible que, dentro de algún tiempo, si lo que hay que hacer se hace, la base exija ésa relación a plano nacional o incluso internacional, pero ésto no es el momento.

Añadimos que un nombre como el que quereis poner vosotros, retraerá a mucha gente de base, que lo conoce como grupo ampliamente represaliado (el que un grupo haya estado represaliado, no significa que sea por éso y para siempre, un grupo eficaz en todas partes).

- Y, desde luego, sería triste que, por ponerle nombre a las Asambleas de obra, éstas no se pudieran realizar con la rapidez y la eficacia que se necesitan para que se haga lo que hay que hacer .

Si en algún momento es necesaria la coordinación a plano nacional, ya se daŕa cuenta de ello la base y dará el paso plenamente consciente de lo que hace. No se puede coacionar a la base a dar pasos hasta que ella lo entienda, Ahora, el problema, es el conflictó de la construccion en Granada y es para lo que hay que hacer cauces posibles para la base, pero no para otra cosa. Aunqur ésa otra cosa, en otro momento, pueda ser aceptable.

Opinamos que hay que ser fieles a la C.O., ante todo. El M.O., no tiene un nombre determinado.

Y si se mira la acción desde un punto de vista político, teniendo en cuenta la Historia, nos damos cuenta de que la base reaccionará normalmente y mayoritariamente, por vías de legalidad, más que por vías clandestinas. Por otra parte, los grupos politizados, han aprovechado ésas reacciones de la base de dos formas, unos para hacerprogresar a la Clase Trabajadora sin exigirle nada a cambio, y otros (desgraciadamente), para a provecharse para sus intereses particulares. El progreso de la Clase Trabajadora hay que hacerlo siempre en relación concreta con el problema y la situación que ella vivencia como perjudicial para ella, y al nivel que la Clase Obrera se lo plantea.

- Día 13,: Veamos a ver que pasa.-

B.- Informe de las razones para la ruptura dek grupo coordinador de parte de los militantes independientes de HOAC (fué conocido por los representantes de CC.OO).

1.- Cuando se llega a un acuerdo de varios grupos para constituir uno nuevo, no se puede después estar continuamente planteando cuestiones que originen división y que se debieron resolver el día de la constitución del grupo.

2.- Para un diálogo constructivo y eficaz, para que se pueda hacer lo que hay que hacer...., es completamente perjudicial:

a) Las acusaciones directas o indirectas, mucho menos cuando no están probadas, menos aún cuando están falseadas. (Por ej:. que no se repartieron hojas en el Poligono o en la Virgencica; cuando al día siguiente se habla de los obreros del Polígono o incluso los empresarios conocen la hoja).

b) es de notar que la actitud sólo partío de uno de los grupos aquí presentes, y que precisamente ése grupo no fué el que aportó iniciativas y hechos para hacer eficaz el trabaja de unión del grupo. El otro grupo, dió cuenta del valor de cada acusación y apenas se limitó a realizar alguna pequeña aclaración. Este grupo, que hablamos en segundo lugar, no quiso realizar a su vez las acusaciones que a él se le hicieron porque le parecían completamente indignas a hacer entre unos que se llaman militantes.

c) Algunos tenemos la suficiente experiencia para conocer lo que se llama "operaciones de desgaste", en la que se pretenden quemar militantes y hacerlos saltar. ~~Conocemos muchos casos concretos, conocemos~~ la organización que las lleva a efecto ~~no es tamos jugando con ñinos.~~

3.- Aparte de la continua necesidad de consultas para decidirse, por vuestra parte; aparte de las acusaciones a nivel de una fresca verdulera (" Que hay otras cosas que no son tan frescas"; aparte de vuestro plan de retardar toda acción concreta; aparte de vuestra escasa eficaz relacion a plano nacional e internacional...., alguna vez en algunos de vosotros, hemos visto que como personas tiene valores de militante eficaz. Pero que dentro de una organizacion de consignas, en cuanto que nota que el grupo se sabe por la consigna recivida, no encuentra otros argumentos ni razones que los de las injurias más o menos claras.

4.- Si quereis alguna vez realizar una unidad eficaz y constructiva, tenemos que exigiros que reconsidereis estas actitudes, que aún a vosotros mismo no os deben agradar demasiado en coanciencia. Por nuestra parte, cuando querais haceros, borrón y cuenta nueva, con la esperanza de que alguna vez se pueda trabajar en serio porque LO QUE HAY QUE HACER HAY QUE HACERLO; y ésto aparte de todas las siglas y de todas las organizaciones, que en algunos momentos pueden ser útiles, pero que la Historia Obrera muestra que en los momentos más importantes son las causas de nuestras derrotas.

- - - - - - - - - - - - - - -

ANEXO V. Interpretación de los acontecimientos de Granada por los grupos sindicales y políticos del país.-

En general, todos los grupos sindicales y políticos del país se hicieron eco de los acontecimientos de Granada en una y otra forma. Hay aquí al lado un monton de revistas y hojas calndestinas de todos los colores.

En general, las revistas y hojas dan una información más o menos amplia de los acontecimientos y despues hacen algunas reflexiones y llamamientos. No vamos a entrar en el análisis de las informaciones de hechos, en cuanto a su mayor o menor objetividad. Muchos de los grupos utilizan como fuente la información lanzada por la HOAC citando sin citar la procedencia. Otros, especialmente P.C. y CC.OO. utilizan la información difundida por P.C.-CC.OO. de Granada. La objetividad de la información es de diversos tonos. Algunos se atienen a los hechos exactamente. Otros se atienen a ellos en lineas generales, aunque exagerando cifras y utilizando terminologías típicas de agitación, como las revistas y hojas de PC y CCOO e incluso de ETA. Otros falsean la información. Tenemos a mano uno de los más curiosos falseamientos de información; "un trabajador trató de inmolarse por el fuego como protesta por la represión fascista"(de una hoja firmada por "Partit socialista unificat de Cataluña", Barcelona 26.7.70). Es lógico que las condiciones de clandestinidad de los grupos motivasen la utilización de rumores y apreciaciones subjetivas y parciales como fuente de información. Pero de todas formas habría que hacer un esfuerzo de verificación y de exactitud. El pueblo es engañado por todas partes; los grupos que intentan su liberación no deben acceder al engaño. Hay que luchar porqu e el pueblo guie sus actos tras informaciones y criterios más veraces posibles.

Pero dejando al margen la información, lo verdaderamente interesante es adentrarse en las interpretaciones que los diversos grupos dan a los acontecimientos. Como primera aproximación hay que decir que en general estan hechas partiendo de las peculiaridades ideológicas de cada grupo. Ya pondremos este hecho de relieve con algún documento. En segundo lugar, y también como tónica general, hay que decir que los acontecimientos de Granada son utilizados como plataformas para justificaciones de peculiares interpretaciones de grupo y tambien como plataforma para llamamientos a peculiares objetivos tácticos y estrátegias de grupos. Esta es la tónica general, interesante de conocer para entender más exactamente, sobre hechos concretos, la situación de la CO. española impulsada desde diversas ideologías, y para preveer un poco cual puede ser el desenlace de esta situación, cuajada de subjetivismos, partidismos, utilizaciones... Pero pasemos al análisis de algunos de los documentos más significativos, bien por la relevancia del grupo en el concierto de grupos, o bien por la singularidad del documento en sí. Reseñarlos todos, sería demasiado extenso; bastan varios botones de muestra).

En primer lugar CC.OO. y de rebote PC.

(1) LA VI REUNION GENERAL DE COMISIONES OBRERAS, a la que han asistido d legados de Cordoba, Granada, Sevilla, Rio Tinto, Zaragoza, Tarrasa, Manresa, Lerida, Tarragona, Bajo LLobregat, Badalona, Barcelona, Blanes, Sabadell, Puertollano, Valladolid, Salamanca, Leon Extremadura, Vigo, Ferrol, Valencia, La Unión. Pamplona, Gijon, Mieres, Madrid, Guipuzcoa, Vizcaya, y delegaciones de la emigración, del Movimiento de la Banca de Madrid, del Movimiento Estdiantil, de las Comisiones Campesinas y del Movimiento Democratico de Mujeres, han examinado la situación polifica del país, centrando su atención sobre los siguientes temas;

- El camino hacia la huelga General
- La necesidad de una acción general de todo el país, pro amnistía y contra la represión.
- La utilización de las plataformas legales, elecciones sindicales, y contra la ley sindical.

Resoluciones y acuerdos que con la necesaria amplitud serán hechos públicos en breve.

En vista de la gravedad e importancia de los acontecimientos de Granada, la Reunión en pleno acuerda dirigir a los trabajadores y el pueblo el siguiente manifiesto:

A LOS TRABAJADORES. A TODO EL PUEBLO.-

(1) Tres compañeros nuestros, obreros de la construcción, han sido asesinados en Granada por las balas de la fuerza represiva. Cuando unos 8.000 trabajadores se hallaban concentrados pacíficamente ante el Sindicato para informar y presionar sobre el Convenio Colectivo, las fuerzas represivas recibieron la orden de disparar sobre ellos. ¡Esa es la respuesta que da el Gobierno a los trabajadores que exigimos lo que ganamos con nuestros esfuerzos, que pedimos poder vivir dignamente y que queremos hacer valer nuestros derechos; ordenan que se nos ametralle!.

Este crimen es una repetición ampliada del cometido en Erandio contra otros manifestantes pacíficos. Una vez más, la sangre de los trabajadores ha sido vertida por las autoridades del Régimen y en presencia de los jerarcas del Sindicato vertical, y sus cómplices. Pero la respuesta inmediata dada por los trabajadores y el pueblo de todos los puntos del país está exigiendo ya gravísimas responsabilidades.

ESTOS SON LOS RESPONSABLES.-

- Los grandes capitalistas, que decididos en su egoismo a no ceder el más mínimo de sus privilegios, sólo saben recurrir al despido, al cierre y al uso de la Fuerza.
- El Sindicato vertical, que nos niega sus locales a los trabajadores, nos expulsa de los mismos y pide a la fuerza represiva que nos disuelva a palos o a tiros.
- El Régimen entero. Un régimen de ladrones y delincuentes cuyos Ministros están hundidos hasta el cuello en la gran estafa de Matesa.

Un régimen que durante 30 años ha llenado las cárceles de los trabajadores que luchamos por nuestros derechos y que se niegan desesperadamente a dar la AMNISTIA que exige todo el país.

- La falta total de libertades en que vivimos; la falta de los derechos de reunión, expresión y asociación, la privación de los pueblos de Cataluña, Euzcadi y Galicia de sus derechos nacionales, la falta de un sindicato obrero y democrático y la falta del derecho de huelga. Es culpable.la dictadura de Franco que aplasta a todo el pueblo y con la que podemos y debemos acabar cuanto antes.

La prensa, obedeciendo servilmente las órdenes que le da el Gobierno, nos acusa de violencia, cuando la única violencia es una situación de la que los trabajadores estamos hartos: la de los salarios y jornales míseros, la falta de vivienda y de escuelas para nuestros hijos, los despidos arbitrarios y la violencia física que en todo momento se ejerce sobre nosotros cuando exigimos nuestros derechos.

El asesinato que acaba de cometerse es una prueba de miedo. Miedo a las grandes y crecientes acciones que los trabajadores estamos llevando a cabo en estos momentos por todo el país (En la construcción, en los transportes, en la miseria, ...) y que, como nuestro mejor homenaje a nuestros hermanos caídos en la lucha, Antonio Cristóbal Ibáñez, Manuel Sánchez Mesa y Antonio Huerta Remigio, estamos decididos a continuar.

Los paros, minutos de silencio, manifestaciones, los brazaletes negros llevados por los trabajadores, etc... en Madrid, Sevilla, Lérida, Asturias, Valladolid, Córdoba, Ferrol, Valencia,

Zaragoza, Tarrasa y otros puntos, demuestran la capacidad de respuesta y solidaridad de los trabajadores de todo el país que nos señala el camino a seguir.

LA REUNION GENERAL DE LAS COMISIONES OBRERAS LLAMA A TODOS LOS TRABAJADORES Y A TODO EL PUEBLO A SEGUIR ESTAS ACCIONES COMO PUNTO DE PARTIDA PARA UN GIGANTESCO ESFUERZO DE ORGANIZACION Y MOVILIZACION HACIA UNA ACCION GENERAL CONTRA LA REPRESION Y POR LA AMNISTIA.

ABAJO LA FUERZA DE REPRESION ¡POR LA AMNISTIA! ¡ABAJO LA DICTADURA!

Agosto 1970.

(2)

TRABAJADORES.-

Nosotros planteamos esta Gran Jornada por la Amnistía en el marco de las amplias luchas obreras y democráticas que estamos librando ya, en el clima de alta tensión de este otoño caliente, del que todo el mundo habla. Las acciones por las mejoras salariales, nuestro permanente combate por el sindicato obrero -que se acerca a su momento culminante- nuestra posición radical a la firma de los acuerdos sobre las bases americanas, nuestra indignación y protesta por el horroroso crimen de Granada, con otros tantos e importantes motivos, relacionados con la represión y la Amnistía que deben ayudar a que esta jornada por la Amnistía se transforme en una grandiosa movilización de todo el país.

COORDINADORA GENERAL DE LAS COMISIONES OBRERAS

"UNIDOS VENCEREMOS"

(3)

COMPAÑEROS.-

En Granada, cuando 8.000 obreros de la Construcción estaban concentrados pacíficamente para conseguir un convenio han sido tiroteados por la policía, que ha causado tres muertos e infinidad de heridos. Tenemos que denunciar con banderas negras en las obras, brazaletes negros, paros y protestas en las obras este asesinato de pacíficos trabajadores. Los tres compañeros nuestros asesinados en Granada, han de ser banderas bajo la cual lucharemos por un Sindicato Democrático y para dar al traste con la dictadura Franco-Juan Carlos que padecemos.

EN HONOR A NUESTROS COMPAÑEROS ASESINADOS EN GRANADA:

NUNCA SEAMOS TRAIDORES NI COBARDES!

VIVA LA CLASE OBRERA! VIVA LA UNION DE LOS TRABAJADORES!

¡VIVA EL AMOR! ¡VIVA LA IGUALDAD! ¡VIVA LA LIBERTAD!

COMISIONES OBRERAS DE LA CONSTRUCCION

MADRID

(4)

COMPAÑEROS! Ante la apertura del curso y en vista de la importancia política de las luchas mantenidas durante el verano y principios de otoño, los representantes del distrito del curso pasado -

vemos la necesidad de paliar en la medida de nuestras fuerzas la falta de información recopilada en nuestros contactos con la "Provincial de CC.OO.", "las comisiones de Enseñanza" ....

CLASE OERERA

Granada: Debido a la imposibilidad de llegar a un acuerdo - con la Patronal en el Convenio de la Construcción, las CC.OO. convoca una huelga general del sector para el día 21, decidida el 20 en una Asamblea en Sindicatos, los obreros paran y se producen manifestaciones en la ciudad confluyendo delante de la Casa Sindical (de 5 a 6.000 obreros) donde estaban preparados 200 policías con cascos ...

(5)

MAS ASESINATOS, MAS SANGRE DEL PUEBLO VERTIDA

Otra vez, los asesinos a sueldo del capital han sentido miedo; miedo histórico ante la fuerza del pueblo unido, y bajo sus - fusiles han quedado, segadas para siempre, las vidas generosas de tres compañeros de lucha contra el fascismo..."

Con los actos de violencia; contra las fuerzas represivas - (hoy le ha tocado a la Delegación del Ministerio de la Vivienda), que hoy comenzamos a realizar, queremos hacer algo más que "sentirnos solidarios con los obreros de un pueblo hermano, que como nosotros, lucha contra el fascismo y en favor de la democracia..."

...Somos solidarios porque tomamos el fusil de la defensa - del pueblo, como Antonio Cristóbal, como Manuel Sánchez, como el otro compañero muerto no identificado..."

Desde estas líneas que van unidas a las acciones violentas- que ETA, en nombre del pueblo vasco, comienza a realizar hoy en solidaridad al pueblo de Granada, exigimos a todos aquéllos que tienen dignidad obrera en su sangre... Solidaridad con los asesinados y con la lucha del pueblo trabajador granadino".

(6)

COMUNICADO DE LA E.T.A. Ante las acciones militares de DERIO-VIVIENDA Y NAVAL

...¿Se atreverá alguien a afirmar que el Estado Español apoya al pueblo vasco, o a algún otro pueblo peninsular después de las - muertes de TXABI, GRIMAU, RUAÑO, o los ametrallamientos de Erandio, Ondarroa, GRANADA y a negar la necesidad de que la lucha sea armada?

OBJETIVOS ECONOMICOS

Destinar millón y medio de ptas. a la familia de los tres compañeros obreros asesinados en Granada..."

(7)

"LUCHA OBRERA"DE U.S.O.

Hasta aquí los hechos narrados escuetamente. Pero saber todo esto no es suficiente. Es necesario que los analicemos e intentemos descubrir a través de esta enseñanza trágica, cuál debe ser el camino a seguir por los trabajadores en la lucha por su emancipación como clase.

En primer lugar que no fueron obreros los que empezaron la manifestación era totalmante pacífica. Fue la policía la que empezó y los obreros se defendieron. Esto contrasta totalmente con las Informaciones del Gobierno Civil y con las noticias vertidas por los distintos órganos de información (prensa, radio, T.V...) que han falseado hipócritamente los hechos, cargando las culpas a los obreros. Nos vuelve a confirmar esta postura la falta de - veracidad de todas las informaciones que a diario recibimos. Es una prueba evidente de la deformación contínua de la información, que el capitalismo y sus fieles servidores manejan a su antojo - con el exclusivo fin de que conozcamos lo que a ellos les interesa y como ellos quieran. Por eso, ante una pensa domesticada, necesitamos una auténtica prensa obrera y sólo podemos crearla nosotros, los obreros.

. Otros aspectos que debemos considerar es la situación de los trabajadores de la Construcción, con sueldos de 1.300 ptas., semanales y menos, el problema de la eventualidad, los accidentes muchos de ellos mortales. ... que unido a la situación que envuelve a todo el pueblo trabajador andaluz con escasez de trabajo, que le ocupa solamente por temporadas y le obliga a emigrar, el elevado grado de explotación de que son objeto y el contraste que producen las inmensas posesiones de los terratenientes, con la miseria del pueblo, hace que a la hora de enjuiciar los tristes sucesos del 21 de julio, tengamos en cuenta cuál puede ser la reacción de un pueblo ORPIMIDO, EXPLOTADO Y HAMBRIENTO DE PAZ Y JUSTICIA. Por ello, hemos de tener en cuenta la situación anterior, porque los hechos que comentamos son un brote de rebeldía de unos hombres, ante esa situación de opresión. Los culpables no fueron los policías, los verdaderos ASESINOS son los capitalistas que mantienen día a día esa situación de opresión, que a los obreros va matándo poco á poco negándoles su educación y la de sus hijos, explotándolos en tajos con jornadas agotadoras hasta dejarse la piel, que - los niegan el trabajo y tienen que pasar hambre y emigrar. Ellos- son los verdaderos ASESINOS que sacan sus capitales del país en - lugar de invertirlos para el avance de la región.

Esa es la verdadera causa del conflicto, el ansia de dinero del capitalismo, en Granda, Andalucía y España entera. No ha sido tal Convenio, tal postura, de los trabajadores, tal policía. NO y mil veces NO. Es el afán de lucro de oligarquía que mantiene, a - toda costa, esa situación, de privilegio, de injusticia y de opresión para lo cual utilizan al propio Gobierno y fuerza pública - que sólo defiende los intereses de sus auténticos amos. No reprimen los grandes robos como Matesa, Vilda, Caja de Ahorros de Cataluña ..., se reprime exclusivamente la lucha de los trabajadores- por la justicia, porque esto supone paraellos un quebranto económico, una pérdida de poder.

Es necesario que examinemos por último, no sólo el hecho en Granada sino la lucha que este año se está manteniendo en la Construcción de Sevilla, Tarrasa y Madrid; la de los jornaleros de la vid; las huelgas de los Transportes de Bilbao, Asturias, Las Palmas, Barcelona, Valencia, Palma, Madrid... etc.; las huelgas de - mineros; la lucha del pueblo vasco y otras tantas.

Estos hechos demuestran que los obreros estamos hartos, que nuestra capacidad de confrontación es cada vez mayor y que nuestra lucha se está radicalizando, incluso en épocas difíciles como el verano. Están demostrando que el capitalismo trata de mantener en pie el cadáver, la CNS que cada vez está más putrefacto. Está descubriendo claramente que la lucha no es solamente contra tal patrón o tal empresa, sino contra el propio sistema capitalista y contra los que la sangre de los mártires de Granada, CRISTOBAL IBAÑEZ, DANCHEZ MESA, HUERTAS. REMIGIO, han vertido, La muerte de estos -

compañeros tiene que hacer crecer nuestro nivel de confrontación y lucha, debe aumentarnos en conciencia revolucionaria. Este es el único camino por el que honraremos la memoria de unos hombres que junto a los de Erandio y tantos que mueren cada día en los tajos, está clamando para que el pueblo despierte y sea capaz de sacudirse el yugo que merma su condición de hombres y para que destruyamos las estructuras que nos oprimen y construyamos en su lugar una sociedad, que basada en un auténtico poder obrero, desarrolle cada día más nuestra condición de seres humanos y elimine la explotación del hombre por el hombre.

(8)

P.C.R. (Trotskisto)

DE LA INSURRECCION DE GRANADA A LA CONVOCACION Y PREPARACION CONCRETA DE LA HUELGA GENERAL.-

La insurrección de Granada, estos acontecimientos de alcance y contenido revolucionario, estainsurrección de este sector de la clase obrera, está expresando a través de esta acción, como anteriormente, pero en otro nivel y en otra fase fue Erandio, el estado de espíritu de la clase obrera y de las masas que el camarada J. Posadas analizaba en 1967: "en la cabeza de las masas españolas está: "Guerra Civil, Guerra Civil, Guerra Civil" El significado de lo de Granada hay que tomarlo con toda seriedad como un verdadero intento insurreccional, y no únicamente como un resultado del proceso anterior, de huelgas en todo el país, de la ofrensiva huelguística de las masas que dura ya 10 meses, sino que hay que tomarlo como una conclusión política...

... Y esto de Granada, esta verdadera rebelión, se da en una fase diferente. No es Erandio porque no es la misma fase en el país, porque no es la misma fase en Europa, porque no es la misma fase en Europa, porque no es la misma fase en Europa, porque no es la misma fase en el mundo. Estamos viviendo otra fase intensamente más elevada de la revolución mundial. Y eso se expresa en España, sino, no se puede comprender, tomándolo como un hecho aislado. Por eso significa una señal, un aviso a los organismos, a las direcciones; es el fin al mismo tiempo en España de una fase; esta ofensiva huelguística de las masas, hasta ahora, ha tenido ciertas características, entre ellas, el ascenso programático, la elevación programática, la forma de intervención de las masas, piquetes, asambleas, mítines, la búsqueda de la coordinación a escala nacional, esta ofensiva culmina ahora y, con esta acción revolucionaria de la clase obrera señala el límite para pasar a un estadio superior. Por eso es también para el Partido Comunista y para Comisiones Obreras una fase que termina y unas tareas más elevadas a enfrentar; una nueva fase. Granada es una culminación de un proceso anterior: una acumulación de cantidades que ha producido un salto cualitativo...

... Granada demuestra cual es la forma en que la clase obrera concibe la lucha por sus reivindicaciones: acción de clase y revolucionaria independiente. Esa acción exige un programa y una táctica de clase y revolucionaria independiente. En la cabeza de la clase está el poder, el poder proletario, no el poder "antiolárguico", "antimonopolista, antifeudal y democrático", como dice Carrillo; No existe eso.

- - - - - - - - -

¿Qué se deduce de los textos: (1), (2), (3), (4).?

En primer lugar, los acontecimientos de Granada son sacados de su propio quicio. Se explota el sentimentalismo de los tres muertos. Y se le explota para hacerlos móvil de los concretos objetivos peculiares de grupo: la jornada por la amnistía, la lucha política estrepitosa contra la dictadura, la alianza democrática, la antipropaganda de grupo, la programada huelga general de otoño del 70. Es decir, los acontecimientos de Granada, cuyas acciones no tenían ninguna motivación similar a esas señaladas, se le utiliza para fines propios. El contrasto es evidente.

...

Hay después, alguna cosa interesante. Nos referimos al 4º texto citado. Elaborado por un grupo de estudiantes afines a C.C.O.O. sin representatividad estudiantil ninguna, aunque propiamente se autodefina como "los representantes del distrito del curso pasado". Cualquier estudiante medio enterado, se reiría de esta frase. Un poco más abajo el panfleto informa de Granada: "CC.OO. convocaron una huelga general del sector para el día 21, decidido el 20 en una asamblea en Sindicatos". La tendenciosa información debe ser delatada, y, con ella, toda la organización que la respalda. No hay derecho ni razón alguna para la utilización de la lucha de los demás, de la vida y el sufrimiento de otros, en beneficio de propaganda de grupos.

Respeto a las hojas de ETA, textos (5) y (6).

¿Qué podemos ver a través de estas líneas?

Una conclusión simple: por un lado atribuir a los acontecimientos de Granada intencionalidad que no tenían ("lucha contra el fascismo, cuando sólo hubo motivaciones económicas"); por otra parte, utilizar los acontecimientos para justificar métodos y objetivos tácticos de grupo (lucha armada, nacionalismos varios). Hay que repetir, además, que a Granada no llegó ni una sola pesета de ETA.

Respecto al trozo de "Lucha obrera" de USO:

El análisis de USO es más honrado, más cercano a la realidad de las motivaciones de los acontecimientos de Granada.

Por último, el análisis del POR (trotskista) su mismo título habla ya de por sí: "De la insurrección de Granada a la convocación y preparación concreta de la huelga general".

Hemos transcrito sólo los trozos más significativos que hemos encontrado en los parapetos de los distintos grupos. Y vemos, cómo unos criterios ideológicos peculiares de grupo y unos objetivos tácticos y estratégicos de grupo, deforman los acontecimientos para hacerles ofrecer una imagen favorable a la actitud de grupo, tergiversando la realidad. Es difícil contener una mueca de asombro, cuando leemos que los acontecimientos de Granada son una insurrección de clase de significado político

...

En verdad no se puede ser más miope y partidista.

Las conclusiones de este anexo deben ser sacadas por cada uno de los que lean estas páginas. Hay posibilidad de muy "jugosas" conclusiones; y hay posibilidad de aprender cosas importantes para el futuro de la C.O. española.

- - - - - -

DOCUMENTOS

Sabemos el valor que tiene para un militante obrero el tener documentos de la Hª obrera por dentro especialmente, y es un hecho, que él ha protagonizado. Muchos de los documentos que tenemos aquí a mano, fueron difundidos entre la c.o. granadina. Otros no llegaron más que areducidos círuclos . Pero el estado de excepción hizo que se destruyeran gran cantidad de papeles. Por esta razón, nos hemos decidido a incluir en este librito un grupo de documentos de los más significativos.

Sumario.-

I.- Anteproyecto del Convenio (Sección Social)
II.- Documentos elaborados por los trabajadores encerrados en la Catedral.
1. A las autoridades y a la opinión pública(día 22 de julio)
2. Resumen de las deliberaciones de grupos (día 22 julio)
3. A las autoridades y opinión pública (día 23)
4. A toda la c.o. de Granada (día 24)
5. A las autoridades y a la opinión pública (día 24)
III.- Peticiones hechas al Gobernador Civil el 23-7-70 como condición a la vuelta al trabajo.
IV.- Acuerdo entre las secciones económico y social para la vuelta al trabajo (27-7-70)
V.- Hoja difundida dando un plazo de una semana para la firma del Convenio.
VI.- Hoja clandestina informando de represalias
VII.- Escrito de las 400 firmas
VIII.- Escrito de los parados

DOCUMENTO I.- PETICIONES DE LA SECCION SOCIAL AL CONVENIO DE INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.-

1º.- Promover un nuevo convenio colectivo sindical de ámbito provincial que regule las relaciones laborales entre empresarios y trabajadores encuadrados en este Sindicato, y afectados por la reglamentación nacional de trabajo para las industrias de la Construcción y Obras Públicas y, en consecuencia, solicitar autorización de deliberaciones tendentes al establecimiento de dicho convenio.

2º.- Proponer como puntos fundamentales para que sea objeto y sirvan de base a tales deliberaciones los siguientes:

a. Vigencia y duración.- De uno de abril al 31 de diciembre de 1970. Con efectos económicos desde el 1 de abril cuyos atrasos deberán ser satisfechos dentro del mes siguiente a ser aprobados por la autoridad laboral.

b.- Clasificación de personal.- Tendrá la consideración de fijo de obra todo el personal que no siendo fijo de plantilla ni interino llegue a alcanzar en sus relaciones de trabajo con su empresa un tiempo de 3 meses.

c.- Antiguedad.- El aumento por año de servicio que establece el art. 34 de la Reglamentación se computará a partir de los 3 meses de permanencia en la empresa

d.- Horas extraordinarias.- Rechazándo las horas extraordinarias, en los casos excepcionales y con la oportuna autorización de la autoridad laboral, las horas extraordinarias se abonarán con el recargo del 100%

e.- Plus de eventualidad.- Se establece un plus de 15 ptas. por día trabajado que percibirá todo el personal eventual.

f.- Plus de trabajos penosos.- Consistente en un 30% sobre el salario establecido en el presente Convenio, por trabajos realizados en agua y con pulidoras y cortadoras de mármol y terrazo, cloacas, pozos negros, y en obras situadas en más de 1.500 mts. sobre el nivel del mar.

g.- Plus de enfermedad y accidente.- En caso de enfermedad y accidente las empresas completarán la prestación económica hasta alcanzar el 100% del salario real.

En caso de accidente además las empresas abonarán 40 ptas. al productor accidentado.

h.- Plus de distancia.- El legalmente establecido se incrementará a dos ptas. Km. sin que sea obstáculo a la percepción del mismo el que el trabajador sea contratado a p e de obra.

i.- Indemnización por despido.- El personal eventual y fijo de obra será indemnizado al finalizar la misma de acuerdo a la siguiente escala:

Entre 8 días y 3 meses	10 días de salarios	
" 3 meses y seis meses.....	2 semanas de	"
" 6 " " 1 año.....	3 "	" "
" 1 año y año y medio...	4 "	" "
" 1 año y medio y dos años.....	6 "	" "
" 2 años y 2 años y medio.....	8 "	" "
" 2 años y medio y 3 años.....	10 "	" "
" 3 años y 3 años y medio.....	12 "	" "
" 3 años y medio y 4 años.....	15 "	" "
" 4 años y 4 años y medio.....	18 "	" "
" 4 años y medio y 5 años.....	20 "	" "
Más de cinco años.....	24 "	" "

j.- Desgaste de herramientas.- 10 ptas. por día trabajado a oficiales y ayudantes.

k.- Dietas por desplazamientos.- Las dietas establecidas en el art. 91 del Reglamento se abonarán a razón de 250,00 ptas. día y 125,00 ptas en caso de poder volver a pernoctar al domicilio.

l.- Jornada laboral.- Se establece la jornada semanal de 45 horas siendo la jornada del sábado de sólo 5 horas.

Durante los meses de junio, julio y agosto, los trabajadores realizarán la jornada intensiva.

El tiempo que el productor invierta en tomar el bocadillo de media mañana, no será recuperable y tendrá una duración máxima de 30 minutos.

Cuando por inclemencias del tiempo los trabajadores no puedan prestar servicios a sus empresas, sólo serán recuperables los días que excedan de 5 al mes.

Las jornadas de trabajo de menores de 18 años serán de 6 horas diarias excepto los sábados que serán de 4 horas, siempre que demuestren su asistencia a clases que estén relizando algunos estudios, en estos casos percibirán sus salarios completos en concepto de ayuda de estudios.

m.- Permisos y licencias.- Para todo el personal, una vez superado el periodo de prueba, establece los siguientes días de licencias y permisos.

Cinco días por fallecimiento o enfermedad grave justificada de ascendiente, descendiente, cónyuge o hermanos y cuando estos supuestos ocurriesen a más de 100 Kms. del centro de trabajo, se incrementarán en 7 días; por alumbramiento de esposa, 7 días y por matrimonio del trabajador, 20.

n.- Gratificaciones extraordinarias.- La gratificación reglamentaria de Navidad así como la del 18 de Julio, se fijan en 25 días para cada una de ellas.

Se establece una de 20 días el 1 de Mayo.

ñ.- Vacaciones.- Las reglamentarias que se abonarán a razón del salario real.

o.- Ropa de trabajo.- Superado el periodo de prueba las empresas entregarán un mono o buzo cuyo uso será de 6 meses.

Las empresas podrán retener el 50% del importe de referida prenda que será devuelto al trabajador al cumplir los 3 meses de trabajo.

p.- Fiestas.- Todas las fiestas incluídas en el calendario laboral tendrán el carácter de absolutas y sin recuperación.

q.- Paga de beneficios.- Que se abonará en el mes de Octubre consistente en un 3% de la totalidad de los salarios líquidos percibidos durante el año o la fracción del año trabajado.

r.- Trabajos de superior categoría.- Será extendida la superior categoría al productor que desempeñó funciones superiores por un plazo máximo de 3 meses.

s.- Tabla de retribuciones.- Los salarios actuales reales se incrementarán en el 6,5% (Sólo trascribimos las de un interés: oficial de 1ª y oficial de 2ª, ayudante, peón especializado y peón.

	Salario real actual.-	Incremento 6,5%
Oficial de 1ª.-	320;00	20,80
Oficial de 2ª.-	296;00	19,20
Ayudante.-	280;00	18,20
Peón especializado.-	264;00	17,15
Peón.-	240,00	15,40

Granada, Junio 1970

DOCUMENTO II.- DIA 22 de JULIO

"A LAS AUTORIDADES Y A LA OPINION PUBLICA"

Un grupo numeroso de más de 1.000 obreros se halla en estos momentos reunidos en la Catedral desde primeras horas de la mañana, No [illegible] que se interprete este hecho con el sentido que no tiene. Y por ello vamos nosotros mismos a explicarlo.

1.- Ante todo hemos escogido este lugar sagrado para testimoniar nuestra más firma voluntad de rechazar todo tipo de violencia. Los trabajadores hemos manifestado siempre que luchamos sólo y exclusivamente por motivos justos como es un salario digno y unas condiciones de trabajo de acuerdo con nuestra dignidad de personas.
2.- Manifestamos nuestro pesar por los incidentes ocurridos el día de ayer y que hemos sufrido quienes menos culpa tenemos: trabajadores y fuerzas del Orden Público.
3.- Nuestra intención es la permanecer aquí en tanto no se dé una respuesta clara a nuestras peticiones:
.. un salario de 240 ptas. en 8 horas que fué lo pedido por los responsables de los trabajadores, no sólo para la Construcción sino para todos.
.. libertad de los detenidos en comisaría y de los que puedan recuperarse en el Hospital Clínico y en el Seguro de enfermedad.
.. Devolución de los vehículos detenidos sin represalias.
.. Por último, hacemos constar nuestro duelo por los compañeros caídos, por quienes hemos orado esta mañana durante una misa celebrada aquí; y pedimos a la autoridades que sus cuerpos reciban sepultura digna y que sus familias sean atendidas por el Montepío.

Una vez atendidas estas peticiones, saldremos todos de este recinto siempre que las fuerzas del Orden Público no intenten represalias.

En Granada, a 22 de Julio de 1970.

= = = =

2ª.- Resumen de las deliberaciones tenidas por los diferentes grupos.

1.- Salarios, trabajo y Convenio.- Nos mantendremos unánimamente en - las 240 ptas. como sueldo mínimo líquido y diario en las 8 h. de trabajo. Derechos adiccionales aparte. Es lo que se propone el Convenio Y ésto no ya solamente para el ramo de la Construcción sino generalmente para todo aquel que trabaja honradamente para el bien de su familia; haciendo constar en 1er. lugar que la manifestación en que estamos reunidos no trata de alterar el Ordon público, sino pedir, reclamar algo que consideramos justo, necesario o imprescindible para los días en que vivimos, puesto que los salarios que hoy rigen no alcanzan ni la mitad de las necesidades más imprescindibles.

- Ante la subida de presios hay que tener una escala móvil de salarios. Conocemos los problemas de alza de precios que vienen después de una subida de salarios pero esos problemas no somos nosotros los llamados a solucionarlos ni técnicamente ni pagando con la sangre y el sudor - nuestro y de nuestra familia.

- Este salario hay que conseguirlo aquí y no en la casa. En otros sitios pueden reunirse en el Sindicato, pueden informarse libremente, hay periódicos que son de los obreros, y por todo ello pueden hacer la huelga en casa. Pero por desgracia no es ese nuestro caso.

- También hemos acordado que la diferencia de sueldo entre el oficial y el peón sea la mínima para que no exista entre nosotros diferencias de clase.

Pedimos que los días que permanezcamos aquí dentro, sean los que sean, estén cotizados por las empresas sin represalias para el productor.

- Seguimos coaccionando conscientemente, lo mismo que somos conscientes de la coacción de empresarios y otros, con el sueldo de miseria, las subidas de precios, los disparos a matar, los llamamientos por la radio, las falsedades en las noticias que se dan, etc... Los obreros de la - Construcción de Sevilla, presionando, han conseguido un salario digno. Nosotros podemos tener éxito presionando. El sindicato está dominado por los patronos.

- Las horas extras tienen que estar descartadas mientras haya parados. Se desgasta la gente que no puede vivir. Por ejemplo, los de los olivares, que salen de sus casas a las 5 de la mañana, para regresar a las 10 de la noche. No se trata con los hijos, no se vive en familia, no se descansa.

- Las horas extras son una estafa que nos hacen los empresarios. Los que deben juzgar si hay razones para echar horas o no son los obreros, no los encargados o los jefes.

- Es igual que no queremos ajuste, tareas, destajos, ni destajistas, ya que sólo ellos se benefician empeorando nuestra situación.

2.- Detenidos, heridos y caídos.- Pedimos la libertad incondicional de los detenidos e inmediatamente; sin represalias de ninguna clase, ni de la policía ni de las empresas. Y ésto para todos los compañeros detenidos.

- Se mandará un escrito al G. Civil solicitando la libertad de todo detenido que no sea objeto de proceso judicial según delito probado.

- No nos creemos que el G.C. no tenga influencia para la libertad de los detenidos. Siempre se encuentran caminos para solucionar problemas parecidos de otro tipo y se pueden encontrar en este caso.

- Además, si han pasado las 48 horas reglamentarias para pasar a poder judicial pueden ser liberados los detenidos sin que se les denuncie.

- Pedimos una relación de los detenidos y los cargos que hay sobre ellos para acabar con la incertidumbre de muchas familias que no saben dónde están los suyos.

- Igualmente protestamos contra los malos modales y amenzas sufridas por algunas mujeres que fueron a llevar comida a los detenidos.

- Protestamos fuertemente contra los golpes, patadas y malos tratos habidos con los detenidos, en algunos de los cuales hemos visto las - huellas de los golpes.

- Proponemos que los vehículos confiscados sean recogidas por una comisión de obreros, que presentarán los documentos de los compañeros, y se los llevarán a un local donde los recogerán sus dueños de manos de la comisión.

- Que los heridos que permanecen en el Hospital Clínico puedan ser visitados por sus familiares, compañeros o todo aquel que tenga deseos de verles, sin ser molestados.
- Que a las viudas de los compañeros muertos les quede una paga para poder con ésto sacar a sus hijos adelante.
- Se hace la propuesta de ofrecer el importe de un día de trabajo (una vez que ésto se reanude) a beneficio de las vds. afectadas en la manifestación de ayer. Se solicita que se estudie el medio más idóneo para realizar la suscripción.

3.- ¿Por qué estamos aquí?.- ¿Qué pretendemos?.- Conseguir lo anterior; conseguir las peticiones que se enviaron a las autoridades y a los periódicos. De no conseguirse, permanecermos aquí.
- El estar juntos nos está metiendo en un ambiente de unión, estamos informados, nos sentimos fuertes, seguros. Las mujeres están incorporadas a nosotros. Granada, entera, además, se está enterando de nuestros problemas, de lo que pretendemos y de cómo nos estamos comportando.
- Si la huelga la hicieramos en nuestra casa permaneceríamos incomunicados; no sabríamos qué hacer en cada momento. Aquí nos vemos, hablamos, discutimos y vamos aclarando nuestras ideas al mismo tiempo que nos afirmamos en nuestra decisión
- Sentimos sobre nosotros la responsabilidad de que todos los obreros españoles tienen la vista fija en lo que estamos haciendo, en lo que hemos de hacer. Creemos que estamos realizando algo que será muy importante en la Hª obrera de España.

Nuestra presencia aquí es también un recuerdo a nuestros compañeros muertos, por los que hemos rezado como cristianos y como hombres, puesto que han muerto por defender nuestros mismo ideales.

(Unas 200 personas permanecen por la noche dentro del templo tras comunicarse que se cerrarían las puertas de dentro)

3ª.- "A LAS AUTORIDADES Y OPINION PUBLICA.- (Día 23)

El día de ayer, el grupo de trabajadores reunidos en la Catedral de Granada, conscientes de ser los únicos en Granada que pueden expresarse libremente y acordar puntos de vista comunes, manifestamos nuestra actitud y nuestras peticiones, de las que unas han sido atendidas y otras no.

Creemos que los puntos fundamentales permanecen sin resolver y por ello estamos dispuestos a continuar aquí mientras que las autoridades eclesiásticas nos concedan el derecho de asilo.

Por ello volvemos a insistir en dos puntos:

1.- A pesar de nuestra actitud totalmente pacífica y del rechazo de la violencia, ésta no ha cesado por parte de la Policía, ya que personas indefensas -como son los detenidos- han sido golpeados. Incluso 2 que detuvieron al traer alimentos a la Catedral, fueron también golpeados.

Pedimos libertad de todos los detenidos gubernativos y garantías judiciales plenas para los restantes.

2.- El Convenio Colectivo de 1970 es sagrado para nosotros por razón de la muerte de 3 compañeros y los sacrificios que está costando a la clase trabajadora. Por ello estamos dispuestos a defender punto por punto todas las peticiones que en él se afirman.

3.- Según parece, estas peticiones no se pueden solucionar legalmente mientras continúen las deliberaciones pese a la voluntad de las autoridades civiles y laborales. Esa voluntad deben tenerla los patronos y éstos no han dicho nada.

Puesto que se ha empleado la coacción con los trabajadores y los patronos libremente no van a ceder, creemos que también debe emplearse con ellos la coacción, puestos que son los principales responsables de todo.

El Convenio se rompió al no ceder ellos en ningún punto, cuando en cambio los trabajadores sí lo hicieron. En consecuencia se les debe obligar a aceptar incondicionalmente los siguientes puntos hasta tanto no se apruebe el Convenio por sus cauces reglamentarios:

- el pago de una primo diaria hasta completar las 240 ptas. diarias por 8 h. de trabajo.
- abolición de las horas extras.
- " " destajos y destajistas.
- admisión de todos al trabajo sin despidos ni represalias y el abono de los días de paro.
- el abono de los días de paro voluntario de todos los trabajadores aunque no sean de la Construcción.

4.- Queremos que puedan entrar sólo en la catedral la comisión social de liberadora del Convenio y nos expliquo la situación actual del Convenio.

5.- Pedimos a las autoridados que permita la entrada y salida del que quiera puesto que la permanencia aquí es voluntaria y pácifica y, además, necesitamos la entrada de alimentos.

6.- Por último, pedimos la difusión pública de nuestra actitud, de nuestras peticiones con la publicación de este escrito íntegro por estimarlas justas así como la retractación del diario Patria de las noticias dadas en relación a que mujeres y niños permanecieron en el templo durante la noche, lo cual es totalmente falso, y la ausencia total de ovaciones en el templo, ya que la conformidad o no, se hace en silencio alzando las manos.

7.- Las respuestas deben ser dadas por escrito o al menos hacerlas públicas.

. . . . . .

Estos escritos fueron difundidos en el exterior entre los trabajadores.

Debido a la imposibilidad de entrar de nuevo, el escrito fué llevado por un sacerdote perteneciente al cabildo y cuyo acceso altemplo estaba garantizado por un paso de la policía. La respuesta a este escrito llegó a primoras horas de la noche:

Al punto primero, el Gobierno Civil negó poseer datos. Respecto a los puntos 2º y 3º, la misma respuesta de impotencia legal, en tanto no hubiese coacción con la huelga, es decir, en tanto no se volviese al imperio de los empresarios.

Del punto 4º, hubo una respuesta positiva como única salida para el diálogo. Para ello se comunicó que debía mediar el compromiso de no retener a nadie de la comisión, y a expulsarlos si se tenía esa intención.

Para ello el Gobernador solicitó una autorización al Subsecretario de Gobernación, que después de negarse accedió. A última hora hubo una nueva consulta a Madrid.

Entretanto el delegado de Sindicatos emitió una lista de los nombres de la comisión social presente en esos momentos en Sindicatos para seleccionar, si cabía, algunos nombres. Se admitieron todos los nombres, en número de 6, entre los cuales estaba el presidente del ramo, el vicepresidente y el secretario.

Se tiene entonces una reunión para preparar la entrevista y se coincide en llegar a un acuerdo, con tal de volver al Convenio a su primera fase de negociaciones con determinadas garantías: que se abonase la semana de huelga y que interpretase fielmente la actitud de la c.o. en el exterior. En este caso, se saldría a la mañana siguiente, pasadas las 8 dela mañana, en orden de no influir en las posturas de paro del último día de la semaña (el sábado era fiesta)

Alrededor de las 11 de la noche penetraron sólo los miembros de la comisión y entre todos se estableció un diálogo libre de mutua confianza. La comisión leyó un escrito, respaldado ppr el Consejo de Trabajadores, en que se pedía la libertad de los detenidos, la vuelta a las negociaciones en su 1ª fase y expresaron su confianza en lograr los puntos originales del Convenio. Comunicaron que se les había asegurado volver a esa 1ª fase reanudando la vuelta al trabajo al menos el lunes y que ese era el sentir de la mayoría fuera.

Nadie sabe lo que influiría en lo ánimo del grupo la falta de alimentos y la prospectiva de 3 días más hasta llegar el lunes y sobre todo el impacto del abandono de muchos durante el día. El caso es que el acuerdo se decidió ya que las condiciones previstas en la reunión anterior a la llegada de la comisión parecían cumplidas. La entrevista se prolongó más de una hora, y al final la comisión abandonó el templo sin incidentes.

4º.- A TODA LA CLASE OBRERA DE GRANADA (documento elaborado. por los trabajadores de dentro de la catedral, el día 24)

"El grupo que permanece en el interior de la Catedral, después de repartirse los últimos cigarrillos y sin haber comido casi el día anterior, estaba disponiéndose para abandonar el templo.

Anteriormente, se discutieron y se redactaron dos últimos escritos dirigidos a las autoridades y a los trabajadores, cuyos textos son los siguientes:

COMPAÑEROS: La victoria contra el capitalismo se consigue con la unión el aguante, y la firmeza de nuestros objetivos porque defendemos la justicia y la verdad y ésto no se consigue en una semana. Estamos logrando con la unidad y el esfuerzo de clase un gran paso adelante, aunque este paso nos haya costado 3 vidas y muchos sacrificios. Pero estas son las únicas armas que nosotros hemos usado a lo largo de toda la historia de nuestra clase:

Debemos tener presente lo que hemos conseguido y aquello que nos falta por conseguir:

1. Hemos demostrado a las autoridades y a la opinión pública en gral. que desde Despeñaperros para abajo todavía hay hombres con dignidad que no permiten que se pisoteen sus derechos.
2. Hemos conseguido unirnos y comprobar una vez más que la unión es la única fuerza que nos hace avanzar en nuestras reivindicaciones,
3. Hemos tomado conciencia de nuestro problema públicamente, perdiendo el miedo a hablar con libertad de nuestras opiniones a nuestros compañeros.
4. Hemos conseguido que la opinión pública y también la autoridad nos haya reconocido como grupo particular con poder representativo, al haber accedido a la exigencia de tener un diálogo con nuestros representantes sindicales en absoluta libertad y con las garantías debidas.
5.- Os animamos a no trabajar más de 8 h. diarias exigiendo un sueldo digno y suficiente; a no entrar por los destajos y a no entrar en el sistema de los destajistas.
6. Junto a ésto nos comprometemos y os animos a que os comprometais con nosotros a un trabajo de bajo rendimiento, para conseguir que los patronos aceleren las deliberaciones del Convenio hasta conseguir que la deliberación final sea favorable a nuestras justas aspiraciones.
7. Hemos conseguido que se nombre una comisión formada por nuestro representantes sindicales con poder de visitar todas las obras, asesorar a nuestras compañeros sobre sus derechos, y denunciar ante la inspección de trabajo los abusos que cometan los patronos.
8.- A propuesta de nuestros enlaces hemos decidido que cada mañana al oir la campana que nos llama al trabajo, permanezcamos 5 minutos en silencio por un tiempo indefinido en recuerdo y fidelidad a los 3 compañeros que dieron su sangre por defender nuestros derechos.

Hoy tras dos días de encierro voluntario en la catedral de Granada hemos decidido abandonar este recinto ante las posibles consecuencias negativas para todos en caso de continuar aquí.

Entre estas consecuencias negativas tenemos presente ante todo la lógica reacción de los compañeros de clase y alguna fracción en el exterior que al vernos ya incomunicados y sin alimentos de ninguna clase - desde la primera noche pudieran quizás verse obligados a que se repitieran los graves acontecimientos pasados donde tres compañeros perdieron la vida y muchos otros fueron heridos o detenidos. Con ellos ratificamos nuestra actitud pacífica y nuestra voluntad de no desviar los ánimos hacia quienes no son culpables directos de nuestros problemas, ya que únicamente se puede acusar al sistema capitalista que nos oprime y nos provoca con feroz injusticia, y a todos aquellos que viven en él de alguna manera.

Hemos vivido unos días de estrecha amistad y de unión, racionandonos los escasos alimentos y el tabaco que habeis podido pasarnos con el riesgo que vosotros sabeis.

Salimos con la frente levantada para continuar la lucha en el trabajo día tras día, y después de haber conseguido absolutas garantías para - que se continúen las deliberaciones del Convenio.

EL GRUPO DE TRABAJADORES DE LA CATEDRAL.

5º.- A LAS AUTORIDADES Y A LA OPINION PUBLICA:

Hoy, tras dos días de encierro voluntario en la Catedral de Granada hemos decidido abandonar este recinto ante el aspecto favorable, en mínima medida, es verdad, de los últimos acontecimientos, y ante las posibles consecuencias graves, caso de continuar aquí.

Entre estas consecuencias negativas tenemos presente ante todo, la lógica reacción de los compañeros de clase en el exterior que al vernos ya incomunicados y sin alimentos de ninguna clase desdela primera noche pudieran quizás verse obligados a alguna acción, acción en la que se repitieran los graves acontecimientos pasados, donde tres compañerosperdieron la vida, y muchos otros fueron heridos o detenidos. Con ello ratificamos nuestra actitud pacífica y nuestra voluntad de no desviar los ánimos hacia quienes no son culpables directos de nuestros problemas, ya que únicamente se puede acusar al sistema capitalista que nos oprime y nos provoca con feroz injusticia, y a todos aquellos que viven instalados en él de alguna manera.

Reconocemos la gran postura de la Iglesia y de la Jerarquía de este templo, que en todo momento nos ayudó y promotío respetar el derecho de asilo, que nos había concedido; somos conscientes de las molestias causadas, pero ellos y nosotros hemos cumplido con nuestro deber.

También apreciamos en su valor las gestiones de la autoridad para permitir la entrada durante una hora de la comisión social deliberadora - del Convenio, para entrevistarnos libremente con ellos y adoptar uua - actitud común, cosa que pedíamos previamente.

Recogemos las promesas de la autoridades laborales en orden a los - restantes puntos, como son: abono de esta semana, no represalia tanto para los de la Construcción como para los adheridos y rapidez en las - deliberaciones del Convenio, de nuestras peticiones relativas a los aspectos propiamente sindicales y a la continuación de las deliberaciones del Convenio roto por la intransigencia de la parte empresarial. En este sentido, las deliberaciones seguirán su curso normal, pero respaldados nuestros representantes por la actitud firme de toda la c.n. granadina.

Aunque nuestra actitud es estrictamente laboral, pedimos la libdración de los detenidos gubernativos y la plena garantía judicial de los restantes sometidos a una jurisdición extraordinaria, como es la militar

Por último, no habríamos estado encerrados en un templo de contar con una legislación laboral y sindical de acuerdo con nuestras aspiraciones justas.

Deploramos la actitud de la prensa local y nacional que ha deformado en mayor o menor medida los hechos y actitudes, especialmente el diario sindical "Pueblo", por lo calumnioso de sus afirmaciones.

EL GRUPO DE TRABAJADORES DE LA CATEDRAL.

DOCUMENTO III.- Peticiones hachas al Gobernador Civivl, el 23-7-70 como condición para la vuelta al trabajo.-

PETICIONES DE LA COMISION SOCIAL DEL GRUPO DE ALBAÑILERIA.-

Primera: Que se reanuden a la mayor urgencia las reuniones de la Comisión deliberadora del Convenio.

Segunda: Libertad inmediata de todos los detenidos, sin perjuicio de que se investigue la responsabilidad de los verdaderos culpables.

Tercera: Que se gestione el abono por las empresas de los salarios de los días perdidos con motivo de los sucesos habidos.

Cuarta: Que como consecuencia de los hechos no se produzcan amenazas ni despidos, y que se respete la dignidad de los trabajadores.

Quinta: Que se abone antes de finalizar el presente mes la paga extraordinaria de 18 de Julio, por todas aquellas empresas que aún no han hecho, quedando sin valor todos los finiquitos y recibos con los que tratan de justificar este pago.

Sexta: Que teniendo en cuenta que las actuaciones de la Inspección de Trabajo no satisfacen a los productores, ya que no han logrado cortar de una vez para siempre los muchos abusos que de forma continuada se cometen por parte de las empresas, solicitamos se constituyan comisiones integradas por trabajadores representantes sindicales que colaboren con los Inspectores para conseguir estos firnes, ya que el número de aquellos no es suficiente.

DOCUMENTO IV.- Nota informativa.

En la mañana del día de hoy, reunidos conjuntamente amplias representaciones de los Sectores Sociales y Económicos del Ramos de la Construcción, para estudiar las circunstancias críticas que concurren en esta actividad, y en el deseo de llegar lo más pronto posible a la plena normalidad en beneficio de sus propios intereses y de la comunidad granadina, acordaron por unanimidad los siguientes extremos:

1º.- Que las empresas abonaran sin carácter recuperable a la totalidad de los salarios perdidos, incluído el lunes, día de hoy, a todos los productores que se incorporan a su puesto de trabajo en la mañana del mártes día 28, a la hora de costumbre, por lo que a tal efecto los centros de trabajo estarán dispuestos para un desarrollo normal de la actividad.

2º.- Considerando por las Secciones Social y Económica que los trágicos acontecimientos ocurridos en días pasados constituyeron una anormalidad no deseada y profundamente sentida por ambas secciones, se adopta el acuerdo de que por parte de las empresas no se producirán actitudes de marginación, represalias, y despidos, respetándose totalmente los derechos de los trabajadores, dando continuidad así al sentido de hermandad, responsabilidad compartida y respeto a intereses extralaborales.

3º.- Siendo deseo tanto de los trabajadores como de los empresarios el que se normalice el trabajo posibilitando así el que se reanuden las conversaciones del Convenio Colectivo, ambas secciones se solidarizan con las manifestaciones de nuestra primera autoridad civil, a instancias de nuestra Sección Social, de que se grantizará la prestación laboral que tienda a perturbar este deseo.

Granada, a veintisiete de julio de mil novecientos setenta.

LA REPRESENTACION SOCIAL Y ECONOMICA DEL SINDICATO PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCION.-

DOCUMENTO V.- HOJA DIFUNDIDA POR UN GRUPO DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION ENTRE SUS COMPAÑEROS.-

Granada, 30 de Julio de 1970

A los obreros de la construcción
A todos los granadinos

COMPAÑEROS: No podemos olvidar que tros hermanos nuestros han muerto. Tros hermanos que querían conseguir lo que es justo, lo que todos nosotros también queremos conseguir. NO LO OLVIDEMOS. La sangre de estos hermanos exige que continuemos adelante. Ellos han dado la vida por conseguirlo; dieron lo más valioso que tenían y tienen los hombros. Si han muerto tros compañeros, no podemos echarnos para atrás y olvidarnos de todo. Tenemos que conseguir que la sangre que han derramado sirva para algo. Que sirva para lo que ellos y nosotros deseamos.

Nosotros no empezaremos nunca con la violencia. Nosotros no empezamos con la violencia del día 21. Y toda España aprendió que desde Despeñaperros para abajo hay hombres.

AVANCEMOS.

La opinión recogida entre obreros de la Construcción, da lo siguiente:

1.- DAR UN PLAZO DE UNA SEMANA para que las Comisiones deliberadoras de obreros y patronos puedan deliberar y lleguen a un acuerdo. Ese acuerdo tiene que saberse el día 6 por la tarde. El día 6 de agosto habrá de ver lo que pasa, y veremos a ver qué habraá que hacer.

2.- VOLVER AL TRABAJO. Todos. Es que si no volvemos no se pueden seguir las deliberaciones del Convenio; y hasta nos pueden condenar a 6 meses a sueldo base cuando echemos a trabajar, si ahora no lo hacemos. Y un Convenio que nos venga bien ha sido el motivo de nuestro esfuerzo en estos días.

3.- TRABAJAR SOLAMENTE 8 HORAS. NO MAS EXTRAS. NO MAS DESTAJOS. Enganchar a las 8 de la mañana, soltar a las 5 de la tarde. Por esto hemos sufrido muertos, heridos y detenidos. ADELANTE.

4.- DURANTE ESTA SEMANA, TODOS LOS DIAS, a las 8 de la mañana, antes de empezar el trabajo, recordemos todos juntos en pié y en silencio, a nuestros compañeros muertos. Nunca podremos olvidarlos. Nunca olvidemos que su sangre pide qu sigamos palante. Y ésto lo deberían hacer todos los gremios. Las mejoras que consigamos van a beneficiar a todos. Los que sean honrados de los otros ramos y gremios sabrán cómo demostrarlo.

5.- DURANTE ESTA SEMANA, TODOS LOS DIAS, a las 6,30 de la tarde, que se presenten en la casa sindical todos nuestros enlaces. En las obras que no haya enlaces, que se elijan dos representantes para que vayan allí todos los días. Cuando os reunáis en las obras que ellos os pongan al corriente; y en esas ocasiones acordaros de los tros caídos.

6.- El que necesite dinero, que lo pida. El que tenga dinero que lo de al que le hace falta. No sabemos qué puede pasar el día 6 de agosto por la tarde. Y ésto que lo hagan también los otros gremios y ramos. Las mejoras serán para todos. Ya hay quien parte el jornal con otro que no puede trabajar.

No nos olvidemos de los heridos y detenidos. Se hace todo lo que se puede. Pero que nadie pase necesidad por querer conseguir lo que es justo. PODEMOS y debemos apoyarnos unos a los otros.

Algunos patronos pagan ya 28 ptas. la hora. Que hace a las 8 horas, 224 ptas. Y ésto antes de firmarse el Convenio. Para que después digan que no pueden pagar 240 ptas. día por jornada de 8 horas. Si no, que vivan ellos con lo que nos pagan hasta ahora.

ADELANTE POR LA JUSTICIA LA VERDAD LA UNIDAD

DOCUMENTO VI.- TROZO DE UNA HOJA INFORMATIVA DE REPRESALIAS.-

En algunas empresas se van consiguiendo mejoras a base de esfuerzos de compañeros que allí hay. En la Asturiana antes se cobraba por 10h. 1.175 ptas.; ahora, por 8 h., 1.266 ptas. En otras empresas apenas se ha hecho nada.

Tenemos que esforzarnos y ayudarnos entre todos.

Especialmente hay que ayudar a los despedidos. Estos compañeros represaliados necesitan de nuestra ayuda eficaz. Algunos de los despedidos, lo fueron de las siguientes empresas:

1.- Construcción Sanmartín: despidió a 19 por no querer echar h. extras.
2.- Gonsa: despidió a 1 por la huelga.
3.- Viasa: obras en la sierra; despide a 1 por no echar h. extras.
4.- Chinchilla despidió a 5.
5.- Sáez de Tejada: despidió a 30
6.- Herlopa: 3 despedidos por no querer hacer 10 h. ni destajos.
7.- Linares: despide a uno por no bajar el montacargas sin corriente y a otros 15.
8.- Ceferino Martín: despide a 19
9.- Pantano Quentar: despide a 1 por faltar los días 28 y 29
10.- Antonio Santisteban: despide a un escayolista por estar en la catedral. Llevaba 13 meses en la empresa.

Señalemos dos muestras de solidaridad entre nosotors:

1º.- Empresa Luis Castro Sid (Luis Guardia): se le marcharon todos los obreros porque no pagó los días de huelga y porque no dejó las 8 horas. Se quedó sin gente.

2º.- José Chinchilla: da 200 ptas. de gratificación a oficiales y algún peón. Han quedado los oficiales para reclamar esa prima para todos o ninguna.

No podemos olvidarnos de los compañeros muertos, ni tampoco de estos compañeros represaliados por las empresas.

MANTENGAMOS LAS 8 HORAS Y BAJO RENDIMIENTO. Es una forma de ayudar a los represaliados. NO ECHAR DESTAJOS. No podemos aumentar el paro, ni obligar a compañeros nuestros a que emigran fuera de Granada.

MANTENGAMONOS UNIDOS. Informémonos unosde otros y difundamos las noticias que conozcamos. LOS COMPAÑEROS REPRESALIADOS NOS EXIGEN SOLIDARIDAD.

OBRREROS DE LA CONSTRUCCION.-

DOCUMENTO VII.- SR. DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS
SR. DELEGADO PROVINCIAL DE TRABAJO.-

Granada, 10 de agosto 1970

Los abajo firmantes, obreros de la Construcción de Granada, MANIFESTAMOS:

1.- que después de los lamentables sucesos ocurridos en torno a la marcha del Convenio Colectivo de la Construcción, hemos conocido que al menos en 10 empresas han despedido a 96 obreros, compañeros nuestros. Desgraciadamente no podemos saber cifras exactas por la dificultad de comunicación entre nosotros, y porque los organismos oficiales no facilitan a nuestros representante el poder controlarlos. Suponemos que dado el núm. de empresas de la Construcción que hay en Granada, y dada la amplia y ejemplar solidaridad que se ha visto entre nosotros, suponemos que el núm. real de despedidos es mucho mayor.

2.- los despidos que conocemos, generalmente, son por los siguientes motivos: trabajar sólo 8 h.; no echar destajos; reclamar la paga del 18 de julio; participar en nuestro paro voluntario de días atrás. Hay empresas que después de despedir a los que no echan horas extras ni ajustes, admiten a otras a trabajar con la condición que se puede suponer.

3.- a pesar del paro de tantos, y más aún de estos y de todos los que han sido despedidos desde el día 21, en muchas obras se echan 10 horas y hasta se hace trabajar ajustados sin el permiso de la autoridad laboral. En Granada hay un paro constante. Prueba de ello es que parte del fondo oficial para aliviar el paro viene a Granada y su provincia, como hemos leído en el periódico. Y hay que tener en cuenta que de siempre es en los meses de verano cuando menos parados hay. Si ahora se nos trata así, ¿qué pasará en los meses de invierno en los que hay menos trabajo?.

4.- los recordamos que las promesas que nos dieron para defendernos de posibles represalias. Aquí tenemos las represalias de las empresas. ¿En qué quedan las promesas que nos hicieron?

5º.- Como bien claro está, la situación no ha variado mucho después de la firma del Convenio. De lo que se pasó en aquellos días y de lo que pueda pasar después no somos nosotros los responsables; lo son otros de quienes dependen nuestras condiciones de trabajo; y de quienes nos dependen nuestras condiciones de trabajo; y de quienes pueden obligar a que se nos remedien. Esta situación mantenida puede provocarnos a reaccionar otra vez, aunque con firmeza, como corresponde a las cosas justas. No podemos callarnos siempre.

Por todo lo expuesto, PEDIMOS:

1. Se investigue y controlen las bajas que ha habido en Granada y provincia desde el día 21, en todas las empresas, especialmente en las de la Construcción; haciéndose una lista de las empresas y de los obreros que cada una de ellas ha despedido. Al mismo tiempo pedimos ser informados públicа y urgentemente de ello.
2. Que se controle rigurosamente a las empresas que obligan directa o indirectamente a echar 10 o más horas de trabajo, sancionándoles debidamente, porque es ilegal. También deseamos ser informados de estos puntos. Asimismo que se suprima todas las clases de destajos y destajistas.
3.- que a las empresas que libremente inviten a echar horas extras, que dando, como es legal, la libre aceptación o denegación de parte del obrero, a esas empresas se controle si tienen autorización de la Delegación de Trabajo. Y que tal autorización se exponga en sitio bien visible. Mientras exista paro en Granada, no se puede permitir en ninguna obra que echen horas extras.
4.- Que se acelere la ejecución por parte de las empresas de todo lo que está firmado en el Convenio. Por ejemplo: aún no se ha dado mano en ninguna de ellas.

5.- Que en sitio público y fácilmente visible en cada obra, haya a disposición de los obreros, al menos un ejemplar de la tabla de rendimientos. Pedimos al mismo tiempo que la organización sindical publique y facilite a todo el que lo pida, a un precio moderado y en un tamaño de bolsillo, ejemplares de dicha tabla de rendimientos.

6.- que se nos permita el uso de los locales de la Organización Sindical, cuando lo soliciten nuestros representantes, para poder buscar una solución razonada a nuestros problemas, que ni mucho menos han terminado con la firma del Convenio. Los locales los necesitamos para informarnossobre las respuestas a nuestras peticiones que en esto escrito hacemos, ya para dialogar y conocer y resolver los problemas que aún quedan planteados y los que vayan viniendo. Sabemos que esos locales son para ser utilizados por nosotros.

Quedando a la espera de su contestación los saludan

= = = =

DOCUMENTO VIII.- EXCMO. SR. MINISTRO DE TRABAJO.-

Los abajo firmantes, obreros en paro (en la mayoría de la construcción) exponen:

A partir del día 21 de julio el paro en la Construcción ha aumentado en proporciones alarmantes ya que los despidos han sido masivos. En este momento es difícil poder calcular el número de los que estamos en situación de paro, pero es seguro que es tremendamente alto (El diario Pueblo hablaba hace unos días de 8.000)

Nuestra situación económica es crítica por las siguientes razones:
- porque lo que se cobra en el seguro de desempleo es insuficiente para poder vivir. Hay que pensar que con el salario normal, cuando se trabaja ya es insuficiente de por sí.
- además hay otros muchos que ni siquiera cobran esta pequeña cantidad del seguro de paro.
- así mismo, como todos sabemos, se ha dado una subida de precios que ha venido a empeorar esta situación.

Esta situación acarrea graves repercusiones. Desde tener que desesperarse yendo de obra en obra mendigando trabajo, hasta tener que pasar por cualquier situación con tal de trabajar. Pasando por el dolor de no poder atender ni las necesidades mínimas de la familia o incluso - tener que abandonar a esta para irse fuera.

Para colmo de males, la llegada del invierno hace prever:
- que no cambiará la situación de los que actualmente estamos parados
- que aumentaremos el núm. debido a que normalmente en invierno se reducen los puestos de trabajo.

A nuestro juicio, esta grave situación por la que atravesamos de manera forzosa, es totalmente injusta por ir en contra de los más elementales derechos de la persona.

Vemos cómo no se hace ningún esfuerzo serio, por parte de los organismos correspondientes, por solucionar dicha situación (No hablamos de promesas si no de hechos reales)

También vemos cómo la Magistratura del Trabajo cuando tiene juicios por despidos improcedentes, falla siempre con indemnizaciíones y no con readmisión del trabajador a su puesto de trabajo.

Vemos también que en bastantes casos se estan terminando las obras y no se empiezan otras, ¿están de huelga las empresas? ¿O tal vez sea una demostración de su fuerza y un obligarnos a pasar por las condiciones que ellas establezcan?

Ante ésto exigimos:
- la creacción de puestos de trabajo para solucionar nuestra situación
- que entre tanto estamos parados, cobremos igual que estando trabajando, puesto que igual hemos de comer, vestir, etc...
- la prohibición de horas extras y destajos que contribuyen a mantenernos en esta situación.
- que la Magistratura de Trabajo tome medidas más severas contra aquellas empresas que despidan trabajadores.

Lo saludamos atentamente.